TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1927 | AÑO II—No. 516

"Que se haga justicia" gritábase ayer en el cementerio de Santa Fé al inhumarse los restos del asesinado Dr. Paulino Pezzia

Los Cassola hubiesen salido en libertad por influencia del candidato a gobernador Hector Lopez a no interponerse la conciencia de algunos magistrados

DEMOCRACIA, diario veraz, revela las causas del crimen dirigiéndose al pueblo para acusar sin vacilaciones. Los procesados no irán a la carcel.

Los reos se resisten a confesar su culpabilidad alentados por los personajes del gobierno. Fueran pobres diablos y ya habrían sido torturados por los mismos que los apadrinan

DEMOCRACIA cumplió con su deber, como siempre, informando al público detalladamente sobre un crimen de trascendencia por sus causas y efectos. Dimos ayer la nota del día, interpretando los sentimientos del pueblo de la capital, heridos por la impunidad en que se encuentran los criminales. Y fuímos motivo de buena acogida como lo demuestra la mayor intensidad en las actividades de nuestros canillitas. DEMOCRACIA no especula ni con la grosería ni con el sensiblerismo de la mayoría. En lugar de proporcionarle platos fuertes, pregonados a ruido de matracas, y de fraguar sucesos que se disfrazan en autoreclame, le entrega la información precisa y exacta, con criterio serio. Nosotros hemos conquistado el respeto y el concepto del pueblo sensato, que no se guía por colorinches. Por esta causa hicimos ayer la excepción de dedicar amplio espacio al asesinato cometido en la persona del doctor Pezzia. Y agregamos hoy nuevas noticias, además de los comentarios pertinentes, sin comerciar la desgracia.

Los Cassola fueron instruídos sobre cómo debían conducirse ante el cadáver del Dr. Pezzia

Los hermanos Cassola fueron incomunicados por orden del juez Motta al regresar éste de la laguna donde se halló el cadáver del doctor Pezzia; pero, habían tenido tiempo de recibir visitas desde la hora en que se anunció la salida del juez hacia el lugar del hallazgo hasta su regreso, o sean desde las 10 horas hasta las 5. Indiscutiblemente que sabiendo los criminales donde habían depositado el cadáver y que la justicia y la policía ya tenían la ubicación se prepararon para hacer frente a las circunstancias. Cuando Angel Cassola, secretario del juzgado, autor principal, según se supone, pues es el que permaneció dentro del local en todo momento, recibió la noticia del hallazgo se desmayó. Y el mismo Angel Cassola es el que más cínicamente se mostró en presencia del cadáver por la noche. Ya había organizado su espíritu para la difícil escena. La incomunicación fué ordenada después de oportunidad!

Que diferente conducta hubiera sido la del juez y la policía si en vez de tratarse de dos delincuentes apadrinados fuesen dos lingheras a los que se sospechara de algún crimen! A palos, aún inocentes, los hacen declarar! Pero, a éstos, protegidos de personajes, se les tuvo toda clase de consideraciones al extremo de que muchas investigaciones no se llevaron a cabo. Basta decir que se extravió el instinto de los pesquisantes haciéndoles buscar el cadáver en la zona opuesta de donde se hallaba! Sin el pescador no se descubre el "cuerpo del delito"; y sin éste recobraban su libertad los Cassola.

Hubo jueces que estimularon al juez Motta para que no pusiera en libertad a los acusados

La defensa de los reos presionaba el ánimo del juez con solicitudes legales. La defensa cumplía con su deber profesional desde luego. Y el juez comenzaba a vacilar. Oh, la influencia del doctor Héctor López, candidato a gobernador no es de despreciar! No se ignora en Santa Fe que desatender sus órdenes es lo mismo que echarse encima un enemigo fuerte, — y más fuerte desde que se le indica como posible gobernante. El juez de instrucción tuvo el acierto de escuchar opiniones serias de colegas prestigiosos. Corresponde retenerlos en la policía procesándolos por "secuestro" le dijeron. Y así quedaron. Sin embargo, el lunes a la mañana, antes de que el pescador hiciera la denuncia de su descubrimiento, se volvía a presionar al juez con escritos enérgicos para que no se demorase la libertad de los Cassola. El doctor Motta desplegó actividades y tuvo la valentía de no ceder a imposiciones legales y privadas. Gracias a esa actitud los criminales no se mofan a los 20 días de su delito de nuestra justicia. Han de mofarse más adelante; pero, mientras tanto van sufriendo la sanción popular. No andarán por las calles sin que se les señale.

"Que se haga justicia" gritóse ayer en el cementerio de Santa Fe al sepultarse los restos del Dr. Paulino Pezzia. Justicia! Pedirla cerca del asesinado, víctima de dos protegidos del gobierno! Vamos! Unicamente en el cementerio púdose proceder con tal ingenuidad sentimental. No recordarían, sin duda, llenos de dolor y de indignación, que los Cassola cometieron el crimen en un juzgado, que ambos actuaban como funcionarios judiciales, el uno con el nombramiento legal, el otro por el amparo del superior, que tenían a sus órdenes hasta mientras mataban al sargento de policía! Justicia! Cómo invocarla si el ministro Urdániz les designó secretarios, si el candidato a gobernador Héctor López estuvo a su lado desde la desaparición del Dr. Pezzia, si el ministro Pita, aun después del hallazgo del cadáver, concurrió a la jefatura para evitarles molestias! Vamos! No se pida lo que no existe en Santa Fe: justicia! A no ser por el pescador Bianchi ni el cuerpo del asesinado se encuentra!

Fueran los Cassola dos pobres diablos, sin vinculaciones políticas, y ya habrían sido misera blemente torturados por negarse a confesar. Pero, son los protegidos del doctor Héctor López! Y cómo no los ampararía este tutor de ladrones y bandidos! Acaso no sabemos su historia en el departamento San Gerónimo? Acaso no se le dijo en plena Cámara de Diputados, en 1922, su aparcería con comisarios delincuentes? Por qué no ayudaría ahora a los matadores del Dr. Pezzia? Porque son criminales? Ja, já!! Precisamente por eso los protege; de lo contrario estaría avergonzado de haberlos metido a funcionarios judiciales. No. No irán a la Cárcel! No. No se pida justicia. No se exija ni ruege lo que no existe en Santa Fe. Infeliz del juez que se atreviera a extremar los recursos, instruyendo en forma digna y severa el sumario, preparando la antesala de la celda: le destituirían con cualquier pretexto! Y allá, en la Capital, donde antes de agraciarse a un abogado con el nombramiento de magistrado se le ha medido hasta el estómago! Es verdad que algunos aconsejaron no se diera libertad a los Cassola, indicando se les mantuviera por "secuestro", ya que era ilegal entonces procesarlos por homicidio. Pero, no son los que deben instruir y condenar. Ya se sabrá la verdad! Los Cassola quedarán en la policía varios meses, después silenciosamente se preparará la defensa y, un buen día, los veremos mandando gente a votar desde el comité oficialista. Para febrero los criminales del Dr. Pezzia contestarán el grito de ayer en el cementerio. "Viva el Dr. Héctor López" exclamarán a lo largo de la calle San Martín. Y una barra de apaches corearán: "viva los hermanos Cassola"! No debemos olvidar que estamos en 1927.

La policía y la justicia perdían el tiempo en pistas falsas

La última pista falsa que llegó a conocimiento de la policía santafecina fué la que se refería a que el cadáver del doctor Paulino Pezzia, podía estar enterrado en el cementerio del pueblo de Cayastacito. El jefe de policía, don Benito Niklison, dió cuenta de ello al juez de instrucción en turno doctor Domingo Mota, y al fiscal doctor Guinle, resolviéndose entonces que se trasladara el juzgado a Cayastacito, a fin de practicar las averiguaciones del caso. Eran entonces las 11 y 30 horas del día martes 19. El juez, doctor Mota, y los funcionarios policiales, se trasladaron a Cayastacito. Se registró todo el cementerio de aquella localidad, con resultado negativo. Cuando los funcionarios regresaban, se encontraron con la nueva de que en la laguna de Guadalupe flotaba un cadáver y que era el del doctor Paulino Pezzia.

El hijo del jefe de policía dice como se halló el cadáver

El señor Benito Niklison, auxiliar, hijo del jefe de policía narra cómo halló el cadáver, en unión de otros empleados, en estos términos:

—Nos dirigimos a la laguna de Guadalupe. Estaba allí un hombre a quien preguntamos por la isleta "El Zapatero". Nos contestó que quedaba a unas diez cuadras. Allí fuimos, encontrándonos con el comisario de la sección 5a. señor Galán, auxiliar Fernando Lapalma, el inspector de Vialidad señor Bieles y dos conductores de automóviles, Robles y Andino. El juez doctor Mota, — continuó diciendo — ordenó que sacáramos el cadáver que se sabía flotaba por allí.

—¿Dónde, más o menos?...

—A unos 70 u 80 metros de la costa.

—¿Después?...

—Nos lanzamos al agua y después de un poco de trabajo lo encontramos en donde nos había dicho el pescador, que también se lanzó al agua, conocedor como es de esos parajes. Lo sacamos a la costa, — finalizó, — colocándolo en dos tablas.

Cuántos son los cómplices Los Cassola no llevaron solos el cadáver

Los Cassola asesinaron; pero ellos solos no procedieron a la conducción del cadáver a la laguna. No pudieron llevarlo hasta setenta metros de la costa. ¿Cuántos son los cómplices? Como respuesta hemos de decir que la justicia ha dispuesto lo necesario para establecerlo debidamente. Hasta hoy a las 3 estaba trabajando en ello la policía, según nos informan por teléfono desde Santa Fe. Sabemos que se ha procedido a la detención de Alfredo y Victoriano Cassola, Alfredo Fáez, Federico Domingo Balquin y Federico Regazoni. ¿Qué tienen ellos que ver en el crimen? De las averiguaciones practicadas resulta que algunos de los nombrados están comprometidos. No nos extraña. Uno de ellos es el propietario del automóvil número 712 en que se asegura los hermanos Cassola llevaron el cadáver del doctor Pezzia, después de haberlo asesinado, extrangulado en la secretaría del juzgado de paz letrado.

EL Dr. PEZZIA FUE ESTRANGULADO

Así lo ha demostrado la autópsia practicada ayer por los doctores Bello y Saurit

A las 16 horas en el cementerio Municipal, y en presencia del juez de instrucción doctor Mota, fiscal doctor Guinle y secretario señor Christensen, fué practicada la autupsia.

Tuvieron a su cargo la operación los médicos de los Tribunales doctores Pedro Saurit y Nicolás Bello.

Fuera de la sala de autopsias un público de más de 1500 personas se había agolpado en espera de conocer algún detalle de la operación.

Iniciada la autopsia los médicos depilan el casco y examinan el cráneo. Luego practican la trepanación y analizan el exterior del cráneo y los sesos. El resultado es negativo, pues no se encuentra ninguna lesión producida por una contundencia.

Examinando exteriormente el cuello los médicos señalan una erosión pronunciada en la región de la tráquea hacia la izquierda.

El bisturí descubre los tejidos y queda a la vista la tráquea y la región pleural.

En el acto la atención de los operantes se fija en algo importantísimo: el asta izquierda del hueso tiroides se halla fracturada por completo, presentando el desprendimiento de un fragmento de un centímetro.

No cabe así duda de que el doctor Pezzia fué asesinado por estrangulación con las manos, y sin duda a esa conclusión llegará el informe de los médicos.

Para disipar toda duda, el examen de la pleura y de la tráquea evidencia un color negruzco, congestivo, con detención de sangre venosa. Todos estos síntomas son inconfundibles y peculiares a la muerte por asfixia.

Luego fueron cortados trozos de varias vísceras y colocados en frascos para someterlas a un análisis químico a fin de completar la finalidad de la autopsia.

La operación duró más de dos horas.

Los victimarios se negaron a comer

Hasta anoche los victimarios del doctor Pezzia, Angel Casola y Héctor Pablo Casola, permanecieron alojados en los altos de la División de Investigaciones. Están abatidos. Ayer se negaron a comer a mediodía. Cuando se les habla del crimen del doctor Pezzia, hacen un gran esfuerzo y dicen:

¿Lo encontraron muerto, qué culpa tenemos nosotros?

EL SEPELIO REALIZADO FUE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE PESAR

¡Justicia! clamó la concurrencia al unísono, mientras hablaba el Dr. Ucha

La inhumación de los restos del doctor Paulino A. Pezzia fué imponente. En Santa Fe no se recuerda una ceremonia de esta índole que la haya superado. Cientos y cientos de personas se aglomeraban en las calles circundantes a la casa mortuoria y pugnaban por llegar hasta la capilla ardiente, cosa que muchos no lograron a pesar de haber concurrido muy temprano.

Serían aproximadamente las 15 horas cuando el féretro fué sacado a la calle, llevándoselo a pulso unas 5 o 6 cuadras. Una apiñada y larga columna de personas, entre las que se encontraban hombres, mujeres, ancianos y niños, precedíanlo acongojados.

Llegado que fué a la Necrópolis el cortejo y cuando aún no había concluído de llegar gente, se depositó la caja en la sala de autopsia. El cementerio se había poblado de tal manera, que aquella impresión de lobroguez, de mutismo que de él fluye, no se experimentaba. En ese momento en todos los corazones palpitaban los mismos sentimientos: una sensación de dolor, mezcla de rebeldía y resignación. Por eso el acto de referencia no sólo fué una demostración de condolencia, sino una plena expresión de desagravio.

Los discursos—

En seguida el doctor Blanco dirigió la palabra a los presentes, poniendo en cada una de sus frases la honda irradiación de pena que lo embargaba.

A continuación habló el doctor Antonio Ucha, cuyas palabras fueron la expresión fiel del sentir del pueblo, lleno de indignación y agobio. Cuando en uno de sus párrafos se refirió al crimen de que había sido objeto el muy apreciado jurisconsulto y exteriorizó los vehementes deseos de que la justicia hiciera gravitar su peso sobre los culpables, una voz unánime dijo: "¡JUSTICIA!", en medio de muestras de gran aprobación, se escapó de todos los labios.

PUNTADAS SIN NUDO

En nuestra edición del lunes último apuntábamos, con la satisfacción consiguiente, la medida adoptada por las autoridades del comité oficialista de la 1a. sección, respecto a la prohibición de portar ctras armas que no fueran cuchillos y facones, impuesta a sus afiliados, "más eficaces—decíamos— en el entrevero con el asado criollo y menos comprometedoras en el caso no improbable en estas reunio nes de alto significado cívico de probar en otra clase de entreveros quienes son los que llevan mejor puestos los pantalones: si los cepedistas o los bartolistas, cosa que aún no está bien definida".

Y bien. El entrevero se produjo a estar a informes que hemos obtenido muy posteriormente, y fué de los de no te muevas, pues según se nos asegura resultaron de él nada menos que seis heridos, uno de ellos de bastante gravedad. Suponemos que la policía habrá intervenido, pero es un hecho que la prensa no ha informado al respecto. Pero esto no tiene importancia. La tiene, sin embargo, para nosotros, el no poder averiguar cuál de los dos bandos mostró más coraje en el ataque, cosa que nos preocupa enormemente, a fin de no incurrir en injusticia al asignar méritos.

Por puro pálpito se nos antoja que el herido grave ha de serlo de la fracción bartolista, pues los de Cepeda, tienen la mano más hecha por el hábito y saben pegar mejor.

•

Hay que ver! Los cadetes uruguayos, paraguayos, bolivianos, brasileños y chilenos, al llegar a sus respectivos pagos se han expresado con vehemente entusiasmo al recordar los agasajos de que fueron objeto en Buenos Aires, no solo por parte del gobierno si no también y muy especialmente, de la sociedad y pueblo de la metrópoli. En lo que mayormente se hacen lenguas los jóvenes alumnos militares, es al hablar de la belleza de la mujer porteña y de las exquisitas atenciones que las damas en general, sin distinción de edad y estado, tuvieron con la muchachada.

Claro, que habrá alguna exageración explicable, si se quiere, como un desborde de temperamento juvenil; pero lo indudable es que la presencia de los futuros héroes de las repúblicas vecinas despertó no poco entusiasmo entre el elemento femenino. Y lo ocurrido en la Capital, es nada comparado con lo sucedido en Mendoza, al regreso de los cadetes chilenos, donde las niñas los invitaban a que las besaran en la calle como una compensación, acaso al doloroso percance que aún nos conmueve.

Sabidas estas cosas, es natural que a uno le vengan ganas de hacerse cadete y marchar a Mendoza, armado de todas armas, aún a true que de vivir bajo la férula del gobernador Orfila.

•

Según lo manifestara el general Sanjurjo días atrás, en su proclama dando cuenta de la terminación de las operaciones en Marruecos, el ejército español ha secuestrado a los rebeldes, 42.000 fusiles en más o menos buen estado. Ayer un incendio destruyó en el arsenal de Valladolid 15.000 mausers en perfectas condiciones. Seguramente los rifeños, si llegan a enterarse de esto, lo atribuirán a una intervención providencial de Alá, que es muy bueno con ellos, y a quien elevan diariamente sus preces para que no quede no ya un fusil español, pero ni siquiera un español para taco de fusil.

•

Los jubilados civiles de Santa Fe, han cobrado sus asignaciones del mes de mayo. Los de Rosario, aún esperan que les abonen los de marzo, es decir que van dos meses atrasados con respecto a los primeros, en la percepción de sus haberes. La preferencia hacia los santafecinos, en esto como en otras muchas cosas, salta a la vista y ha inspirado más de un comentario periodístico para condenarla. Porque en realidad, no hay derecho a que el gobierno trate mal a los rosarinos, y mucho menos ahora que hemos demostrado nuestra congénita generosidad, soportando a un jefe de polica, natural de Santa Fe, sin mayor protesta, ni aun cuando lo tropezamos en la calle y nos lleva por delante con la nariz.

—XX—

EL GOBERNADOR

SANTA Fe, 20. — El gobernador después de conversar brevemente con los ministros de Gobierno señor Pita, y de Hacienda, doctor Roca, concedió audiencias a los señores: Jefe de Policía de Rosario, Bartolomé y de 9 de Julio, Juan Carlos Carreras, doctor J. Bernardo Risso, doctor Guillermo Tuells, Carlos Sarsotti, Guillermo Cotta, diputado Julio J. Gras, doctor J. López Pellegrini, Vitaliano Vives y Valentín Reynoso.

Desatienda el Consejo de Educación la prédica de los anarquizantes

NO SE COMETA ACTO DE COBARDIA MOLESTANDO AL INSPECTOR DON JUAN ANGEL CABANILLAS

Mantenemos nuestra fe en la rectitud de los señores Doldán, Cullen y Giménez, miembros del Consejo de Educación. Y por lo mismo les llamamos la atención sobre la incidencia que vino a provocar ayer el inspector general Deheza al inspector seccional don Juan Angel Cabanillas. No se trata de una cuestión sencilla ni efímera. Hay en juego intereses subalternos y móviles ocultos. El inspector Cabanillas desempeña su cargo de acuerdo a las instrucciones de la superioridad. Pero, no parece contar con la simpatía personal de quienes debieran alejar sentimientos tan poco respetables. Estos sentimientos son exacerbados por ciudadanos que gozan con anarquizar la administración escolar, desde que en el anarquizamiento que producen obtienen la vana glorïola de sentirse temidos. No podemos creer que ante la verdad los miembros del Consejo de Educación se presten a planes vergonzosos.

Es la primera vez que debemos ocuparnos de cuestiones internas del gobierno educacional. Siempre tuvimos el convencimiento de que era perjudicar a la escuela, contribuyendo al desprestigio del magisterio, iniciar campañas contra determinados maestros o inspectores, máxime cuando no ofrecen puntos graves de ataque. En toda circunstancia supimos evitar males sin hacer escándalos. Y conste que no estamos atados por ninguna situación a ninguno de los funcionarios escolares. DEMOCRACIA goza de la libertad de expresar sus opiniones por arriba de favores o de malquerencias. Podemos pues hablar sin miedo a que se nos cruce en el camino cualquier maldicente. Le restregaríamos la lengua.

Búscase violentar el ánimo del inspector Cabanillas con el propósito de que renuncie. Por qué? Sería una patraña burda atribuirle fallas serias. Los inspectores seccionales dependen directamente de la vigilancia de los superiores. Si hasta hoy no obligó al Consejo a intervenir, qué motivo habría surgido? Acaso ha disgustado la bella concurrencia de seiscientas maestras al acto de desagravio que se le tributara con justicia? Es que el inspector general se solidariza con los arrojadores de sombras? Revele su franqueza. No se arguya que habría causa, para provocar al señor Cabanillas, en el hecho de que no diera conferencias a las asambleas. Ese hecho es subsanable con solo invitarle a que las pronuncie, ya que no se heriría su amor propio con cumplir con su deber. Felizmente le sobran aptitudes y cultura para ocupar tribuna a quien en la reunión del Cifré dijo un conceptuoso discurso. Pero, si lo que se desea es atraerse la generosidad de los aristarcos no se complique el asunto. Echese a la calle a los educadores que no transan por cobardía y sustitúyaselos con los que fomentan la discordia y la intriga con posturas de altivos. Alberdi ya lo estableció: La altivez es la máscara del servilismo. Atienda el Consejo la prédica anarquizante y tendrá a su servicio a los predicadores...

FALLECIO EN BUCAREST EL REY FERNANDO DE RUMANIA

LOS NUEVOS REGENTES DEL REINO PRESTARAN JURAMENTO ESTA TARDE

Fuerza aerea española. Sepelio del comandante Loriga. - La ley marcial en Shangai

EN BUCAREST FALLECIO EL REY DE RUMANIA

BUENOS AIRES, 20. — Comunican de Bucarest que en la madrugada, a las dos horas, falleció el rey Fernando de Rumanía. A las 2.15 horas la información fué confirmada.

EL NUEVO REGENTE SERA PROCLAMADO ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 20. — El nuevo regente de Rumanía será proclamado esta tarde oficialmente, a las 4 horas.

El cadáver del rey Fernando será llevado al palacio de Cotrocens, en la capital de Rumanía, donde permanecerá en la capilla ardiente durante 48 horas.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL REY DE RUMANIA

BUENOS AIRES, 20. — El rey Fernando de Rumanía, murió en los brazos de su esposa rodeado de sus hijos. Su agonía fué larga, y durante ella luchó penosamente contra la sofocación que ahogaba su pecho.

Demostró el monarca en sus últimos momentos heróica entereza, ya que durante las últimas cuarenta y ocho horas fué mantenido vivo a fuerza de inyecciones de estricnina.

SE ADOPTARON MEDIDAS EN RUMANIA PARA MANTENER EL ORDEN

BUENOS AIRES, 20. — El jefe del gobierno de Rumanía, con motivo del fallecimiento del rey Fernando, se ha hecho cargo de la situación, y no teme que se produzca ningún alzamiento.

El consejo de ministros se reunió esta mañana a las 8 horas, y las cámaras legislativas celebraron sesión a fin de dejar asegurado el juramento legal de los tres regentes. Estos prestarán juramento esta tarde en el siguiente orden: príncipe Nicolás, Patriarca Niro y presidente de la Suprema Corte señor Buzdugan.

NO HA SIDO ALTERADO EL ORDEN EN EL REINO

BUENOS AIRES, 20. — A pesar de las informaciones contradictorias que se reciben desde Viena, quizá de fuente interesada, el orden del Reino no ha sido turbado, manteniéndose el orden en todas partes.

El parlamento rumano celebrará una solemne sesión en memoria del rey Fernando, y en dicha sesión el partido opositor de los campesinos hará demostración de lealtad al príncipe heredero Miguel, hijo del ex príncipe heredero Carol, y a la regencia que será ejercida por el príncipe Nicolás.

Por otra parte se informa que han sido tomadas medidas para que el príncipe Carlos, ex heredero de la corona no puede entrar en Rumanía, ni pretenda alterar el orden.

A tal efecto están alerta las fuerzas armadas del país.

FUERZA AEREA ESPAÑOLA DE GUERRA

BUENOS AIRES, 20. — El director de la Aeronáutica Militar Española, coronel J. Kindelan, ha declarado que España cuenta actualmente con 600 aviones militares y más de trescientos en construcción.

Agregó que dentro de diez años España contará con una flota aérea de 1400 aviones militares, con los cuales formará noventa escuadrillas.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL COMANDANTE LORIGA EN ORENSE

BUENOS AIRES, 20. — Informaciones procedentes de Orense comunican que el sepelio de los restos del malogrado aviador español comandante Loriga, dió motivo a que el pueblo de referencia demostrara cuanta era la simpatía que profesaba por el arriesgado aviador, cuyos restos pasaron esta mañana en dirección a Lelin, pueblo natal del piloto, para ser inhumados en el panteón de su familia en el cementerio local.

La conducción de los restos, desde Orense hasta Lelín fué hecha en un automóvil.

LEY MARCIAL EN SHANGHAI

BUENOS AIRES, 20. — Informaciones procedentes de Londres comunican que ha sido proclamada la ley marcial en Shanghai.

DESRATIZACION OBLIGATORIA

La persistencia de casos aislados —a veces verdaderos amagos epidémicos — de neumonía pestosa que se producen en diversas zonas del país, el gobierno nacional ha creído de urgencia sancionar una ley de desratización obligatoria.

A ese efecto acaba de elevar a la Cámara de Diputados, por intermedio del ministro del Interior el proyecto correspondiente, que ha sido preparado por el Departamento Nacional de Higiene.

—xx—

Una menor cayó de una terraza sufriendo heridas graves

A las 11.30 horas de esta mañana la menor de 15 años Juana Villeyra que presta servicios en la casa de la calle Alvear 177 en calidad de sirvienta hallándose en la terraza en un descuido perdió pie cayendo al pavimento.

A consecuencia de ello sufrió lesiones internas que según la A. P. donde fuera atendida revisten gravedad.

Personal de la comisaría 4a. comprobó lo casual del accidente.

—xx—

Nuevo concierto del pianista Sénac

El notable concertista rosarino Luciano Sénac, realizará mañana en el teatro Colón un segundo concierto que a no dudarlo alcanzará tan caluroso éxito como el anterior.

Esta vez acompañará al señor Sénac su hermana, señorita Zaira Sénac, violinista de verdadero mérito que el público de Rosario tuvo ocasión de aplaudir merecidamente en una audición anterior.

—xx—

TAMBIEN EN CASEROS

La oposición triunfará espléndidamente. En Caseros, como aquí, los dirigentes oficialistas se están peleando disputando pirvilegios. No llegarán a Febrero sin orientarse los más ágiles y mejores hacia la oposición. Las perspectivas de una derrota los está intranquilizando.

—xx—

Pasó el ministro Sagarna

Anoche pasó por nuestra ciudad, procedente de Tucumán y rumbo a Buenos Aires el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna.

Como se sabe, el Dr. Sagarna presidió en Tucumán el Congreso Universitario que acaba de celebrarse en dicha ciudad.

—xx—

LA FUENTE DE LOS BELGAS

Están bastante adelantados los trabajos de emplazamiento de la fuente artística que la colectividad belga de Rosario obsequió a esta ciudad en ocasión del segundo centenario de la fundación de la misma.

Como es sabido, de acuerdo con lo resuelto por la comisión respectiva, la inauguración de la mencionada fuente, tendrá lugar el 14 de agosto próximo, habiéndose confeccionado un amplio programa de fiestas.

La fuente de la referencia está instalada en la plaza Sarmiento, en la manzana limitada por las calles San Luis, San Juan, Entre Ríos y Corrientes.

—xx—

PROPIEDADES DEL PASTO DE SUDAN

El Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, ha resuelto hacer una encuesta entre ingenieros agrónomos y ganaderos acerca de las propiedades del pasto de Sudán a fin de establecer la bondad de esa fojan.

Además ha resuelto crear un consultorio agronómico que evacuará todas las consultas que se le dirijrajera.

RESIDENTES ROSARINOS EN BUENOS AIRES

Después de algunas reuniones preparatorias han quedado esbozadas las bases del Círculo de Residentes Rosarinos que por iniciativa de un núcleo de personas de esta ciudad, ha sido fundado en la Capital de la República.

La comisión provisional, que se ha constituído para llevar a la práctica la organización del nuevo centro, ha invitado a los simpatizantes a un almuerzo que se servirá mañana en el Plaza Hotel, y cuyos preparativos están a cargo de los doctores Diego Ortz Grognet y Saul Perkins.

—xx—

NOTICIAS POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL

Constitución del Comité Departamental.—El presidente del Comité Departamental del Rosario, don Norberto Generoso Villarruel, ha enviado a los delegados de secciones y distritos que componen el mismo, la siguiente circular:

Sr. delegado: Tengo el agrado de invitar a Vd. a la reunión que celebrará este Comité Departamental, el día 22 del corriente, a las 20 y 30 horas (8.30) en su local sito en la calle Sargento Cabral 109, a fin de tratar los siguiente asuntos: Elección de la mesa directiva; ídem de delegado titular y suplente al Comité Provincial y convencionales a la Convención Provincial.

Me permito pedir a Vd. puntual asistencia al acto por tratarse de asuntos de vital importancia.—Norberto Generoso Villarruel, presidente; Víctor R. Pesenti, secretario.

—xx—

EL PUERTO DE ROSARIO EN EL SENADO

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Senadores de la Nación el señor Aybar Augier, presentó una minuta de interpelación al Ejecutivo, acerca de las operaciones del puerto de Rosario.

La minuta de la referencia está redactada en los siguientes términos:

"El Honorable Senado vería con agrado que el P. E. remitiera a la brevedad posible todos los antecedentes administrativos relacionados con la explotación del puerto de Rosario y del juicio arbitral y estimación de honorarios que cobran los árbitros".

Como se vé, el embarullado asunto de nuestro puerto está a punto de recobrar actualidad parlamentaria.

—xx—

EL TRAFICO PESADO Y LA PAVIMENTACION EN ASFALTICA

La intendencia municipal dictó ayer un decreto recomendando a la Inspección General el estricto cumplimiento de la ordenanza del 20 de mayo de 1925 por la cual se prohibe el tránsito de vehículos de carga por las calles pavimentadas con asfalto.

Al mismo tiempo se ha dirigido nota a la Jefatura de Policía solicitando el concurso de la fuerza pública en los casos en que sea necesario para el cumplimiento de la citada disposición.

—xx—

PAGO DE HONORARIOS

Hoy se ha continuado pagando en el Distrito Militar número 32, los sueldos correspondientes a los meses de abril y mayo, de jefes y oficiales como asimismo a los empleados del Registro Civil que tuvieron a su cargo la tarea del nuevo enrolamiento.

—xx—

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

A beneficio de su Biblioteca Social, el Sindicato de Mozos y Anexos efectuará el 23 del corriente una velada teatral y baile en los salones de la Agrupación Andaluza. El cuadro cómico representará los juguetes "El marido infiel" y "Tres para una".

LA ESCASEZ DE VAGONES Y EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Los acopiadores de cereales de estación Oliva han recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ortíz

"En contestación al telegrama de Vds. de fecha 8 del corriente tengo el agrado de hacerles saber que en la corriente semana será suplido el tonelaje pendiente que corresponde al mes de mayo.—Salúdalos atte"

Ahora bien: El tonelaje pendiente de mayo en estación Oliva es de 200 toneladas, vale decir la insignificancia de 6 vagones grandes.

El ministro con ese despacho se convierte en un gestor oficioso de la empresa y "tácitamente" está reconociendo la demora en el suministro de los vacíos para la carga de cereales, violando leyes y decretos y hasta la propia resolución dictada por sus empleados de la Dirección Gral. de FF. CC. al conminar a dicha empresa a que en el término de 30 días tenía que ponerse al día.

—xx—

VIAJE DEL SEÑOR JOSE ANTONIO MONTES A RIO DE JANEIRO

A bordo del vapor Cap Polonio, acompañando a su señora madre que se halla enferma, emprenderá viaje a Río de Janeiro el 23 del corriente, el señor José Antonio Montes presidente del Comité Provincial del Radicalismo.

El señor Montes estará de regreso el 8 de agosto próximo.

—xx—

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Las nuevas autoridades de la Sección Rosario de la Federación Agraria Argentina, quedaron constituídas en la forma siguiente:

Presidente, Bartolomé Luciani; vicepresidente, Juan Chilioni; secretario, Juan Barranco Bueno; prosecretario, M. López Vignale; tesorero, Nicolás Miserere y pro secretario, Juan Romero.

En Guasuncho "La Forestal" ha establecido un régimen de inhumana explotación para sus trabajadores

Este Norte santafecino ha sido y es una de las zonas donde más se trafica con la condición desvalida de las masas trabajadoras. Hay muchas provincias argentinas donde una legislación social no ha despertado apenas, para amparar los intereses del trabajo—v. g.: algunas del interior,—pero lo que sería difícil hallar es un poder que no sea ni público ni de gobierno social y que ejerza de hecho la soberanía en un territorio tan extenso, con todas las características de la supremacía indiscutida de clase, como lo tenemos en las localidades de Villa Ana, Tartagal, Villa Guillermina y un inmensurable territorio y distritos anexos. De hecho en estos puebos no se conoce otra autoridad y reglas que las ejercidas por unas oficinas que se llaman gerencias locales, fuentes del poder municipal, del derecho civil y obrero y tribunal de corte medioeval en el cual se resuelven las demandas obreras conforme a los intereses y pasiones del capital.

La conciencia común está poco menos que acostumbrada o mejor dicho casi bien adaptada frente al ambiente que modela la formación de una considerable porción del pueblo santafecino. Se turban sólo los hambrientos cuando en la solución de un elemental raciocinio ven y siente en su carne maltratada su negra miseria que ha de ahogar toda humana esperanza.

Pero cuando presenciamos algo inconcebible dentro aún de aquella condición general que dejamos apuntada, la conciencia tiene el valor de reaccionar indignada. Esto es lo que nos ha producido la escena que vemos desarrollarse en "Guasuncho", a unos diez kilómetros de Villa Guillermina, donde un contratista de "La Forestal" ha agotado el método de la explotación de nuestro paisano del norte. Juan Salvo, tiene obrajes de la Cía. aludida con una capacidad de doscientos obrajeros. Pero Salvo no tiene actualmente la mitad de este número, mas los ciervos que le llenan de riquezas no pueden moverse de allí; ha conseguido llenarlos de deudas y se han dado en prenda ciñéndose el dogal de su esclavitud económica. Las chozas donde se alojan los obrajeros del inhumano explotador Salvo, son de inconcebible miseria. Allí se ven mujeres semidesnudas, jóvenes, que se esconden a la vista del pasante y cubren malamente sus tiritantes carnes con andrajos.

A veces en una mísera vivienda viven seis o siete, y aún más, que andan semidesnudos y pasan este invierno al lado del fuego, donde duermen también para evitar sus rigores.

Los obrajeros se asemejan a bestias que empero sienten el dolor de la condición que arrastran. Trabajan bajo el frío todas las horas del día desde que asoma el alba. Salvo les ha establecido diez minutos para el desayuno y media hora para el almuerzo.

El señor feudal, Juan Salvo, lo ha previsto todo para dejar en su provecho el último esfuerzo de sus obrajeros. El es también almacenero puesto que era posible rematar el último centavo de sus ciervos. Nadie puede comprar en otra parte, sino en su propio almacén. Entre sus obrajeros no circula otro numerario que unos vales que ha establecido y que son descontados en su administración. De nombre se ha recordado a veces que efectúa pagos de ocho a ocho de cada mes, pero este recuerdo ha desaparecido poco a poco de las masas porque el régimen responde plenamente a su fin y sus ciervos han contraído deudas que acrecen a medida que el tiempo transcurre.

Detallamos a continuación algunos precios que rigen en su almacén para sus obrajeros:

La galleta de tercera, la última que se come, $ $ 0.50 kg.

La carne, en extremo flaca, cuando la hay, a 0.45 id.

El azúcar, la que se vende a 30 o 35 cts. a 0.70 kg.

La alpargata, a 1.40.

El tabaco, los 100 gramos, en otros lados a 0.40, a $ 1.00.

La yerba, la más ordinaria que se consume, a $ 1.40.

Pantalones azules, de lo más ordinario, a $ 6.40.

En general, todos los artículos de tienda han sido elevados a precios inconcebibles, haciendo imposible a los obrajeros vestirse aún a medias para resguardar sus carnes de las inclemencias de la estación.

Mientras tanto, el señor absoluto Juan Salvo, llevando a últimos extremos la explotación que su cerebro enfermizo acariciara, se siente satisfecho con imperar sin contrapeso y hacer gala de una soberbia indomada ante la falange de sus ciervos, anejos a su señor por fuertes deudas.

La autoridad y las leyes provinciales y nacionales no mandan sus luces por el país. Son cosas inútiles; los órganos que guardan un remedo de poder público tienen el vicio originario del soborno. El propietario paga bien al oficial de justicia y éste se transforma en instrumento de su desmedido poderío.

Salvo es una muestra; un producto de medio; un producto un tanto acabado. Los obrajes encierran sorpresas. No carece de importancia la causa de estos desventurados que han tocado la línea extrema de la condición desolada en nuestro tiempo de ideas democráticas y mutua ayuda, en este Norte de Santa Fe.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zeleda.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Pedro Aramburu contra Emilia Vda. de Bournot. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 300 $ al procurador Francisco S. Lmaboglia y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 27 del corriente.

—Vicente Donnet contra Hilario Ibarraz. Se regulan 200 $ al señor Manuel Galán y 400 $ al señor Manuel Verano (hijo).

—Santiago Taibi. Sucesión. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por los señores Leonardo Gentile por 1431 $, José García por 134 $, Gerardo Aguirre 504 $ y Salvador Taibi po 294 pesos.

—Luisa Lerda de Prioti. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y patidor al doctor Juan José Colombo Berra.

—Carlos Traba. Sucesión. Se regulan 250 $ al doctor Luis A. Gómez.

—Municipalidad del Rosario contra Angel Berreta. Se regulan 250 $ al procurador Benito Ledesma.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Hilda Sívori. Se regulan 350 $ y 150 $ a los doctores Clemente y Vicente Mioño.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

—Antonio Cabrera. Sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al doctor Pedro Milanoli.

—Francisco Irazoqui. Testamentería. Se concede la autorización solicitada por la tutora para transferir.

—Luisa Mazzoni. Sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Silvio Cifarelli.

—Antonio Graciano contra Rosario Solana Cejas. Se ordena se notifique al archivero para que expidas segundas copias solicitadas.

—Pedro Palacios y otros. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Gabina San Román Andino. Información. Se aprueba.

—Santos Hernando. Convocatoria. Se tiene por bien efectuada la consignación de llaves.

—Cándido Fautero. Sucesión. Se declara esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Juan Sala Vila y Josefa Arderin. Sucesión. Se declara heredera a la hija de los causantes llamada Juana.

—Francisco Cuffaro contra Cayetano Di Girlardo. Se fija día y hora para la visita del padre a los hijos.

—Manuel García. Quiebra. Se corre vista al fiscal.

—Bernardo Ibarra. Rehabilitación. Se libra oficio a los juzgados de instrucción.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Gath y Chaves contra Ramón Cifré. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Cayetano Ferrari contra Sucesión Francisco Calvo. Se tiene por formada una terna con los siguientes peritos constructores: Juan Fiasco, Juan Miassi y Luis Vera.

—Ramón González. Información Se aprueba.

—Mario Angel Maggi. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Bartolomé Sívori.

(Sigue a la pág. 7)

VIDA SOCIAL

Enlace Tramontin Vitacco

EN HONOR DE SANTA TERESITA

DEMOSTRACION

Enlace Tramontin-Vitacco.—

Esta noche a las 21 horas se realizará en la iglesia de la Concepción la unión matrimonial de la señorita Margarita H. Tramontin con el señor Francisco Vitacco.

En el acto de la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Josefa M. de Vitacco y el señor José Tramontin; la señora María C. de Tramontin y el señor Roque Tramontin.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores José Fiori, Eduardo Díaz y Marcelo Tramontin, y por parte del novio por los señores Nicolás Troilo, León Haim y Ernesto Saccone.

Después de ambas ceremonias se realizará una fiesta en el domicilio de la familia de la novia.

En honor de Santa Teresita.—

En la capilla de las Hermanas Franciscanas en la calle San Martín 1771, se efectuarán mañana los cultos mensuales acostumbrados en honor de Santa Teresita. La misa para la comunión de las socias de la Congregación se rezará a las 9 horas y acto continuo se realizará la asamblea general de las congregantes en la sala del Colegio de la Asunción.

Por estas íneas se invita a todas las congregantes a asistir a este acto, rogándosele puntual asistencia.

Demostración.—

En la semana próxima se realizará el banquete con que los amigos del doctor Alberto C. Molina le ofrecen para despedirlo de la vida de soltero.

Numerosas personas ya se han adherido a esta demostración.

Bodas de plata matrimoniales.—

Los esposos Román J. Coll y su señora doña Ana María Casas, con motivo de celebrar en el día de mañana sus bodas de plata matrimoniales, y en acción de gracia, harán oficiar mañana a las 10 y 30 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario una misa, durante la cual la señora María Esther Chiodi de Cafferata cantará el Ave María.

Por la tarde, los esposos Coll-Casas recibirán en su residencia de la calle Corrientes el saludo de sus amistades.

En el Santuario del Huerto.—

El próximo viernes, a las 8 y 30 horas se efectuará en el Santuario del Huerto, con motivo del onomástico de la señora presidenta del Apostolado de la Oración, señora Magdalena Rosell de Rojas una misa en acción de gracia que ha sido dispuesta por dicha institución.

Compromiso.—

Ayer se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cristina Tomesse con el señor Luis Podestá.

Con este motivo se realizó una fiesta en el domicilio de la prometida la que adquiió lucidos contornos.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo el señor Domingo Santoro Villarruel.

—Restablecida la señora Tránsito Salvatierra Beltrán de Valdés.

—Mejor el señor Marcos Brodsky.

—Enfermo el doctor Ubaldo Ferrazzini.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Ricardo Lagos.

—De Tucumán, el doctor Antonio Sagarna.

—De Buenos Aires, el señor Osvaldo Testoni.

—De la misma procedencia, la señora Ramona Ortíz de Colombres y su señorita hija Raquel.

—De Santa Fe, la señora Teresa Zappa de Borzzine.

—De Buenos Aires, la señora Isabel Pierret de Coumeres.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Para Córdoba, el doctor Luis R. Pinto.

—Para Buenos Aires, el señor Jorge Martínez Seeber.

—Para Córdoba, el doctor Miguel Angel Cárcano.

—Para La Rioja, el doctor Juan José Santamaría y familia.

—Para Córdoba, el señor Raúl Valdés y familia.



Srta. SUSANA LAR RETA QUINTANA

PUBLICACIONES

"Democracia". — Con este título acaba de aparecer el primer número de una revista literaria publicada por los estudiantes del tercer año, primera diviisón del Colegio Nacional No. 1 y dirigida por los inteligentes jóvenes Rodolfo L. Cassini y Virgilio S. Albanese. Fruto de juventud, este nuevo órgano de publicidad, pone sin duda una nota amable y sonriente en el conjunto de la prensa rosarina.

El optimismo y los nobles entusiasmos con que baja al estadio periodístico, se sintetizan en estas palabras de presentación:

"Democracia" quiere llegar hasta las plétoras bisoñas de la estudiantina, brindarle, como un ramo de estrellas, pedacitos de esa su alma visionaria".

El primer número de la revista contiene interesantes traabjos literarios y está elegantemente presentado.

Nuestros mejores votos son porque el éxito responda al noble anhelo de los señores Cassini y Albanese, haciendo de "Democracia" el órgano preferido de la juventud estudiosa.

—xx—

"Errare humanum est"

Traduzcamos. El equivocarse es propio del hombre.

Mas, el reconocer el propio error y enmendarlo, accesible es, única y exclusivamente a los espíritus tan rectos y puros, que ni los turba el vértigo de las alturas, ni las mareas de la pasión, ni la estulticia de un mal entendido amor propio.

Hablemos claro: el primer magistrado de la República erró al firmar el decreto sacrílego del 19 de Mayo.

Para los dueños de la fe en que todo es podre y barro, la reacción del alma popular era un fenómeno inevitable...

Y ella se ha producido magníficamente unánime, ardiente, ¡invencible!

Cada vez que, como un desafío culto y supremo, la voz popular elevó ante los muros de la Casa Rosada, las notas solemnes y tradicionales, cabíale al "facedor" del entuerto, la ocasión de reivindicarse...

Cuando, en la efeméride patria, después del clásico desfile, una masa vibrante pero serena, de cincuenta mil almas, hizo canto su amor, su anhelo y su protesta, espléndida la hora era para que la diestra presidencial con sólo un gesto hubiera reconquistado al pueblo, acatando su voluntad soberana.

Mitre, el Hombre-Símbolo, Sarmiento—"el principio de autoridad por definición humana"—, hubiéranlo tenido...

En vez, la retirada claudicante... La carga de los cosacos...

Aun le reservaban las circunstancias una última oportunidad... Me refiero a la entrevista con la comisión que tan brillantemente preside el señor Gil Navarro. Conocidos son los pormenores de la misma en la que, hasta la ironía como digna arma de doble filo, hirió al que la esgrimía...

Sr. Presidente—"Si resucitara Parera..."

Uno de la comisión—"Condenaría a los tres músicos que suprimieron dos terceras partes a la introducción del himno..."

Finalmente, lo que debió dar lugar a una comprensión inteligente del caso, a una política leal, culminó en la promesa ambigua, y en el vano, inútil nombramiento de un tribunal para estudio de lo que ni necesita ni acepta tal expediente...

¡Pueblo de mi patria!.. Más que ayer ¡alerta!.. ¡No desmayes!.. ¡No silencies! ¡No cejes!..

Y cuando a tus oídos lleguen los sones de la marchita hecha para "lanzar al ataque a un escuadrón de caballitos de palo", tú, civil, no te descubras... Tú, soldado, ten la valentía de no ser muñeco, y no te cuadres... Y tú, mujer, eleva con el mío tu acento para cantar el triple, ascendente grito de ¡libertad!, en una invitación a nuestros varones!..

Pueblo de mi patria ¡alerta!..
¡No silencies!.. ¡No desmayes!
¡No cejes!..

María Luisa SAAVEDRA LYNCH

—xx—

Noticias de Alberdi

SOCIALES

Enlace Magnani-Tasada.—El día 25 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la distinguida señorita Rosa Magnani con el caballero Alfredo E. Tasada, ambos contrayentes de destacada posición social.

Demostración.—Un grupo de caballeros amigos del señor Alfredo E. Tasada, ha resuelto ofrecer una demostración, consistente en una cena que tendrá lugar mañana, en el restaurant que el Sr. Parmenio Moyano posee en boulevard Rondeau 1800; demostración ésta que tendrá por objeto despedirlo al joven Tasada, de la vida de soltero.

LA ESCENA

Interesante reposición en la Comedia

La compañía nacional de teatro breve, de tan brillante actuación en la sala de la Cortada Ricardone, anuncia para esta noche en segunda sección, el reestreno de la pieza en dos actos de Armando Discépolo, titulada "Muñeca". El inteligente autor de "Mateo" escritor inquieto y vigoroso que marcha a la vanguardia de los productores del teatro nacional, presenta en "Muñeca" dos actos plenos de emoción e intensidad dramática.

Se adelanta que la compañía Saldías-Ramírez, obtiene con esta obra un merecido éxito de interpretación, todo lo cual hace muy interesante el espectáculo de esta noche.

"Muñeca" se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Perla, Lea Conti; Muñeca, Sara Nuvolone; Estela, Leonor Alvarez; Carlo, Amalia Bernabé; Anselmo, Soffici; Enrique, Francisco Allende; Chiquilín, José Ramírez; Nicolás, José Gola; Mora, Enrique Discépolo; Gotardo, Juan Carrara; Sebastián, Vicente Forastieri.

Gloria Bayardo formará compañía en España

Con anterioridad se ha informado respecto a la actuación de la señora Gloria Bayardo en España, donde fué muy favorablemente recibida. Se presentó nuestra compatriota en el escenario de la Comedia, ofreciendo algunos recitales, y desde allí pasó, según noticias recientes recibidas de Madrid, al salón Maravillas.

Alentada por los buenos éxitos obtenidos, la señora Bayardo proyecta organizar, con Alberto Ghiraldo, una compañía dramática, cuya dirección asumirá este escritor argentino, que reside, como se sabe, en España, desde hace varios años.

La compañía contará con un repertorio de obras argentinas y españolas y comenzará sus actividades en septiembre u octubre próximos, realizando primero una jira por toda la península para trasladarse, luego, a América.

El debut de Pirandello

Recordamos que pasado mañana se efectuará en el Colón el debut de la compañía dramática italiana que dirige y prestigia el celebrado escritor siciliano Luigi Pirandello. Nos comunica la secretaría del mencionado teatro que el abono auspiciado por la Sociedad Italiana Dante Alighieri se cubre en forma que no deja lugar a dudas respecto al resultado artístico y económico de esta temporada.

El debut tendrá lugar con "Sei personaggi in cerca di autore", de Pirandello, representándose el sábado "Come prima, meglio di prima", el domingo "aM non e una cosa seria" y el lunes "Enrico IV"; todas del director de la compañía.

Hoy en el Empire Theatre

Recordamos que hará su debut hoy en la lujosa sala de la calle Corrientes, el reputado folklorista Osman Pérez Freire, a quien acompañan las concertistas Emma y Clelia Hebe Troisi, de brillante actuación en los escenarios porteños. El anuncio de este debut ha despertado lógica espectativa lo que hace suponer que la sala del Empire ha de verse esta noche extraordinariamente concurrida.

El éxito del San Martín

En segunda representación, la nueva compañía de revistas del San Martín, ha confirmado el éxito de la velada inicial. Hortensia Arnaud, bailarina de extraordinaria simpatía, ha conseguido ya los favorables sufragios de los habitués, aplaudiéndose asimismo a la cancionista Juanita Farías y la bailarina Manon Barthou. Se comenta muy favorablemente el empeño de la empresa por presentar sus espectáculos en forma por demás lujosa, y poco común en escenarios similares. Es, pues, explicable el éxito que acompaña a estos espectáculos y la nueva compañía ha de tener larga actuación en el popular escenario.

Debut en el Cine Rosario

"La Asturianita" mujer sin brazos, que se exhibirá como un verdadero fenómeno en el Cine Varietée Rosario, ha conseguido llamar la atención ante el público porteño en su reciente actuación en el Circo Gumar de Buenos Aires. Se presentará en la popular sala de Max Clücksmann esta tarde en sección familiar continuando la exhibición en la función nocturna. Nos comunica la conocida empresa, que el viernes, debutará en ese escenario una pareja de excéntricos que acaba de actuar con gran éxito en el Casino de Buenos Aires: "Los Daros". Como puede apreciarse no se descuida el cambio de cartel.

Raquel Meller, a través de un reportaje que se le hizo contra su voluntad

Hallamos en un colega que aparece en Nueva York, redactado en español, el siguiente reportaje a Raquel Meller que, como se ha de ver, dice cosas interesantes para los que conocieron aquí a "El alma que canta". He aquí ese reportaje a Raquel:

Raquel no gusta de las interviús. La molesta que un señor, que a lo mejor la saluda por primera vez en su vida, saque una estilográfica y unas cuartillas y, abroquelándose en la impertinente curiosidad de un encargado de hacer el padrón, pregunte cosas insubstanciales.

Ayer, momentos antes de cenar, presenciamos el inevitable "ataque" de un reportero.

—Dígame algo, Raquel; cualquier cosa; un cuento, un chiste; cualquier cosa—repetía, angustiado, el periodista.

—Nada, nada; perdóneme, señor; no quiero interviús...

—Pero ¿por qué?

—Porque no. ¡Ea!

—Hábleme, aunque más no sea, mal de sus amigas...

—¡No, no y no!

Y fué que no. El periodista se retiró con la estilográfica en el bolsillo, y Raquel, desplegando la servilleta, se dispuso a probar los entremeses.

Una pausa. El que esto escribe fué presentado a Raquel como un famoso fabricante de camisetas de punto para señoras. Por eso la distinguida dama doña Francisca Marques de Gómez Carrillo (ex) estuvo locuaz y sencillota. Y, tranquila ante el peligro que no sospechaba.

—La verdad—dijimos con toda la elocuencia de un buen fabricante—que estos periodistas...

—¡Calle, hombre, calle! Me dejaron fritita. ¿Y para qué?. Para repetir lo que todo el mundo sabe. Cosas sin importancia, no crea. Que nací en Tarazona, que estuve a punto de meterme a monja en Montepellier, que soy la artista que más laureles y dinero ha recogido por el mundo, que me casé y me divorcié, que...

—...que se casará usted con Charlot...

Abrió los ojos, espantada, y repitió:

—¿Que me voy a casar con Charlot?

—Sí, señora. Con Charlot.

—Pero, ¿quién le ha dicho eso?

—Quien lo sabe.

—Pues no es verdad... Sin embargo, esa patraña ha corrido por ahí. No es cierto, se lo aseguro. Unicamente ha existido el proyecto de una gran película en la que Charles Chaplin y yo seríamos los protagonistas.

—¿Comedia cursi, chispeante, nueva, dramática?

—Realista. Una modalidad nueva en la pantalla.

—¿Cuyo final?..

—Sería la boda, inevitablemente.

—¿También real, no?

—Ficticia de pantalla. Charlot no es mi tipo. Me agrada como artista; no como hombre. En la calle y en el club, en su vida íntima, es un amargado, un hipocondríaco. Me gusta el sauce como elemento decorativo, no como marido.

—Usted, en su vida íntima, ¿cómo es?

—Exactamente igual que en escena. Mi espíritu es pasional y tormentoso. Sufro y recojo las más fuertes emociones. Puedo decir que mi alma es un compendio de matices emocionales, de pequeños matices que pasan desapercibidos para otras almas...

—Siendo así, ¿por qué es usted orgullosa?

—¿Orgullosa yo?

—Sí; por lo menos esas son las noticias que tengo.

Sonrió tristemente. Sus ojos más negros y más grandes, giraron adoloridos. Frunció el hociquito, rojo y sensual como un fruto maduro, dijo:

—Ya sé por que lo dice: por mis palabras finales la noche del debut. No se me escapó, no, el extraño que hizo el público; yo no quise decir, ni dije, que en España estemos sin civilizar. No soy quien para decir eso. Me consta que España es culta y comprensiva; pero en el extranjero nos motejan de lo contrario. Quise decir... ¡qué se yo!.. otra cosa; pero nunca lo que el público se figuró... Amo y respeto a mi patria y a mis compatriotas, y en más de una ocasión he tenido grandes disgustos por borrar leyendas que nos perjudicaban mucho.

—Sin embargo. "El relicario".

—"El relicario" no hace propaganda de la España negra ni su pandereta. Yo voy po el mundo cantando lo que hay de bello y de abnegado en el alma de la mujer española.. No uso navaja en la liga, ni llevo un escapulario con el retrato de un torero... Soy más exquisita, más española... Sin embargo, artistas hay que, por amontonar unas pesetas, hacen verdaderas extravagancias que yo no haría por todo el oro del mundo. Me sobra con mi arte eminentemente español y baturro...

—Y con sus ojos.

—Con mis ojos...—habló como rememorando.

—Sí, con sus ojos. Yo no se por qué tienen sus ojos recuerdos de alguna tragedia...

—¿Y qué ojos de mujer no los tiene? La vida és esto: tragedia.

Las negras pupilas de la Meller se escondieron, añorantes, bajo los párpados. Las pestañas, largas y sedosas se ornaron con el diamante de una lágrima. Ataca la orquesta del hotel unos compases lánguidos levemente atormentados por un hondo dolor, y la boca divina de la divina Raquel dejó escapar el verso truncado de una canción:

Cuando triste quedo a solas en [mi alcoba,
le pregunto a la estanpita de la [Virgen...

Y calló. En el corazón de los que la escuchábamos hubo un estremecimiento de emoción.

El fabricante de camisetas de punto para señoras desapareció ocupando su lugar el periodista.

—Muy interesante, Raquel. Me ha dado la interviú que a todos niega.

—No, no. Nadie me ha interviuvado. No es verdad. Yo no le he visto en mi vida, no le conozco. Le desmentiré...

—Es igual. Me ha dado una gra satisfacción y desde mañana haré en mi fábrica "Camisetas Raquel". ¡Gran negocio! A treinta pesetas la docena con un relicario como marca. ¡El gran negocio!

Los ases que intervendrán en las próximas carreras de Esperanza

ERNESTO BOSSOLA

Un "cordobés" que vino de Italia, hace unos doce años, se instaló en la docta ciudad y fué dedicándose a la mecánica, y presentóse un día con su "mosquito" para correr una gran carrera. Aquel cordobés", que muchos conocen por el "rengo", era Ernesto Bossola.

Una manchita blanca con una línea minúscula que daba al conjunto el aspecto de algo en miniatura. Una manchita que pasaba frente a las tribunas con un ruido ensordecedor y hacía vibrar las cuerdas del alma y del corazón de todos los cordobeses.

Plantábase la manchita en la curva de la Tablada, y viraba, con una maniobra única que arrancaba el aplauso y... el asombro de los que se hallaban ubicados en ese punto estratégico del circuito.

Y volvía a desaparecer luchando, corriendo, saltando casi por encima del obstáculo. No podía vencer a su rival, que era más poderoso y tenía más máquina. Pero la manchita blanca venía siempre en la tierra del leader y lo tenía muy cerca, terminando la carrera a pocos minutos.

Aquella manchita blanca era el "mosquito" de Ernesto Bossola.

El gran volante de Córdoba debe toda su fama a esa carrera, en la cual intervino con el "mosquito", que era un Chevrolet, arreglado, pintado de blanco con todo el cuidado que podía poner Bossola en la toilette de su "racer".

Desde dicho día—han transcurrido ya cuatro años,—la historia del "mosquito" ha hecho mucho camino Ernesto Bossola ha pasado a través de las actividades automovilistas como el hombre que llevaba una máquina tan insignificante casi al triunfo.

Claro, como todos los chacareros que se respetan, Bossola vino a Buenos Aires.

Buen muchacho, sincero, técnico perfecto y conocedor de los secretos mecánicos, puesto que su aprendizaje lo hizo en Turín. Teniendo como maestros a Cagno y Lancia, Bossola pasó a la Flint y empezó a buscar los medios para prepararse una gran máquina. Quería correr con los nuestros, quería demostrarnos lo que valía, pero la suerte no lo acompañaba.

En dos años, los porteños que habían esperado siempre el debut de Bossola se cansaron y pensaron que aquel rompedor de máquinas era un gran volante, al cual faltaba paciencia y tino.

Sin embargo, en Morón, Bossola hacía con una máquina de fuerza reducida verdaderos milagros, y nadie sabía virar como él, ni nadie podía pedir a su máquina lo que die sabía virar como ;l, ni nadie podía pedir a su máquino lo que el "cordobés" de Turín conseguía.

Vimos a Bossola en muchas carreras, siempre con poca suerte. En un Gran Premio llegó a entrar en los primeros puestos, teniendo luego que abandonar hasta que cansado de seguir un camino que no lo llevaría a ninguna parte, el buen "rengo" fuése otra vez.

Había dejado nada más que amigos, que esperaban que un día u otro la estrella de la buena fortuna se posara sobre él.

No se crea que Bossola fuera nuevo en el automovilismo. Ya en Italia había acompañado a los mejores corredores en sus competiciones, y emigrado a Córdoba había conseguido destacarse en varias pruebas regionales, hasta llegar a su magnífica hazaña realizada con el "mosquito", pero le faltaba, como a Gaudino, por ejemplo, un gran triunfo que afirmase, sin ninguna duda, su valor.

Otra manchita blanca, no más voluminosa que la del "mosquito", apareció en el Circuito de Córdoba, pero esta vez la manchita encerraba un alma de fuego. Por primera vez Bossola tenía en sus manos la máquina que necesitaba. aL Bugatti, una gran máquina, cuya especailizada fábrica goza de fama mundial, era el nuevo caballo de batalla de nuestro volante. Aquel día se pulverizaron todos los records. Nadie pudo acercarse a Bossola, y en tal batalla los protagonistas se llamaban Riganti, Bucci, Blanco, Gaudino, Roatta, Posca, Bax, etc., etc.

Por primera vez en el Circuito de Córdoba pareció que los records nunca hubiesen existido.

Bossola ganó de punta a punta, consagrándose gan volante, y poco después, en Esperanza, volvió a darnos una segunda prueba de su habilidad, ganando el Gran Premio Santa Fe.

Máquina y hombre dieron la justa medida de su valor. Ningún crítico podía ya dudar de las calidades de Bossola como volante, ni nadie podía tampoco dudar acerca de la calidad de la Bugatti, como máquina especial para carreras.

Bossola es, como Riganti, un volante audaz. Pertenece a los corredores tipo Ascari, que ven la llegada por arriba de cualquier obstáculo. Saben jugarse la vida con una gran sonrisa en los labios y llevar un bólido mecánico a su velocidad máxima.

Y en su audacia hay también la serenidad que los guía y hacen de estos corredores los más peligrosos en cualquiera competición.

Bossola, especialista para carreras de circuitos o autódromos, ha de representar la base de todos los pronósticos para las grandes pruebas de la próxima temporada, y en San Martín, en la magnífica pista que se está terminando, el buen "Fidlin" ha de hacernos probar más de una vez el vértigo de la velocidad.

Mientras tanto esperamos verlo en Esperanza, en Mercedes y muy probablemente en el circuito del Borbollón.

El campeonato interno de foot-ball en Gath y Cháves

ENCOMIENDA VERSUS TAPICERIA

Cómo estaba anunciado, el domingo 17 del corriente se llevó a cabo en el field del C. A. Gath y Chaves, que posee en el barrio Belgrano, por el campeonato Interno, que patrocina el C. A. Gath y Chaves.

La inmensa expectativa que había despertado este match entre la masa aficionada de ésta, se puso de manifiesto al concurrir a presenciar la brega un numeroso público, que minutos antes de empezarla, hacía un lleno completo del field.

Dada la paridad de fuerzas de ambos equipos y marchar ambos invictos en la tabla de posiciones, desde un principio se pudo notar que sería una lucha con alternativas interesantes.

El match terminó con un hermoso triunfo del cuadro de Encomienda por uno a cero convertido por Barro.

El cuadro de Encomienda formó así:

Ferriani, Pérez, Caballero, López (cap.), Barro, Moreno y Calzada.

El cuadro de Tapicería:

Alvarez, Charpentier, Calvo, García, Alegre, Bertolano (cap.) y Cella.

El referée señor Héctor R. De Gottardi tuvo una destacada actuación en su desempeño al proceder con toda justicia en sus fallos, olvidando así mezquinos intereses que lo colocan a la altura de los pocos buenos jueces que hacen honor al deporte nacional.

—xx—

CARTA ABIERTA AL DOCTOR MARCELO T. DE ALVEAR

De mi alta consideración:

Solidarizado con la protesta del pueblo argentino, por el decreto del P. E. reformando el Himno patrio, que veo con íntima complacencia, que no ha perdido lo que en él creía había desaparecido; el patriotismo y la altivez—preciosa herencia que nos legaron nuestros mayores a fuerza de sangre e ingentes sacrificios—, y de que tan alto y bello ejemplo nos dan en estos momentos las damas argentinas, me es grato dirigirle la presente, para hacerle saber en nombre de los principios democráticos que nos rigen que, **gobernar**, no es **mandar**; es **educar**. Y si es a usted y no al presidente a quien particular y deliberadamente dirijo esta carta, es precisamente porque no concibo en forma alguna y de ningún modo, que sea el presidente de la Nación, el que así, tan caprichosamente, quiera aferrarse en sostener un error en contra de la soberana voluntad del pueblo.

Si gobernar es educar, no es seguramente de tal modo, no respetando, agraviando, llevándolo por delante, ni obligándolo a sumisión, como se le educa, sino dándole ejemplos de respeto, para que también él a su vez sepa "respetar el principio de autoridad", como lo hiciera el doctor Roque Sáenz Peña, aquel gran presidente que tan dignamente en todo momento supo colocarse a la altura de su honrosa misión.

Presidentes como aquel, son como quiere el pueblo argentino, que sean todos sus presidentes: que levanten cada vez más su nivel moral y no que lo depriman, porque la sumisión, no educa; enjendra tiranías, que no debe usted aceptar, y menos permitirlas para su pueblo!

Imponer la reforma del Himno, que es la llama viva de nuestras más puras glorias, es lo mismo que pretender que callara, si se le quisiera imponer reformas al nombre de nuestro libertador! Es por eso que pide y clama por su Himno. Y ese pedido que no es imposición, ni es falta de respeto, sino demanda justísima, no puede dejar de ser satisfecho por el presidente de la Nación!

Debe satisfacerlo!

Agustín VIANA

Una rifa de la Fraternidad

En la rifa efectuada durante el festival que llevara a cabo días pasados "La Fraternidad", resultaron agraciados los siguientes números:

Primer premio. Cigarrillos 43. 1 estuche lápiz y cortaplumas siendo agraciado con el número 0183.

2o. Premio. Trust Joyero Relojero. Un reloj pulsera para señorita, siendo agraciado con el número 0539.

3er. Premio. Casa Zamboni. Un reloj artístico siendo agraciado con el número 0595.

4o. Premio. Casa Dominicis. Una máquina Guillet, siendo agraciado con el número 2935.

5o. Premio. Cigarrillos Reina Victoria. Juego cartera y billetera, siendo agraciado con el número 2132.

6o. Premio. Pire y Cía. Un velador eléctrico, siendo agraciado con el número 1264.

7o. Premio. Cigarrillos Plus Ultra. Una cartera para señorita. siendo agraciado con el númeo 2832.

8o. Premio. C. de Roma. Un bono por $ 15.— por mercaderías, siendo agraciado con el número 1040.

9o. Premio. Echeverría Morcillo. Un calentador viaje, siendo agraciado con el númeo 2986.

10o. Premio. Fernández y Sust. Una cartera Maya para señora, siendo agraciado con el número 2320.

Todos estos objetos pueden ser retirados del local social, calle 25 de Diciembre 2291, donde están a disposición de los agraciados.

—xx—

DE ALVEAR

BAILE — VIALIDAD — AGRICOLAS — VIAJEROS

El sábado 23 del corriente por la noche se realizará un baile social en el espacioso salón del club Unión, sito en el almacén del señor Miguel Prece, que la comisión directiva ofrecerá a la familia de sus asociados.

Una buena orquesta amenizará la fiesta que a no dudarlo ha de adquirir brillantes contornos sociales.

—Con gran actividad continúa la Comisión de Fomento realizando buenas obras en lo que se refiere a la colocación de alcantarillas y abovedamiento de los principales caminos.

Especialmente el camino a Monte Flores es una verdadera pista, tanto que los conductores de autos se lucen con sus máquinas, pues las buenas condiciones de vialidad les permite desarrollar toda la eficiencia de los motores. Todo esto se debe a la buena atención del señor Angel Bernini, presidente de nuestra comuna.

—Los colonos se encuentran en pleno trabajo preparando las tierras para las siembras de patatas y lino.

El copioso aguacero caído el mes pasado ha sido propicio para esta tarea, debiendo esperarse que este año tendremos una cosecha de patatas superior a la del año pasado.

—De regreso de Alejo Ledesma, los señores Angel Calcabrini, A. Bernini y P. Mongtanaro.

—Para Uranga, el señor B. Benítez.

—xx—

DE CASILDA

El club Aprendices Casildenses, festejando el 10o. aniversario de su fundación, el 17 del corriente en su field llevóse a cabo, ante un numeroso público de ambos sexos, dos partidos de primera división, por una hermosa copa en cada encuentro entre los clubs Zavalla atlético Club y Central Argentino, A. Casildenses y Alumni cuyo resultado de los primeros fué 0 a 0 y de los segundos triunfó Alumni por 3 a 0.

El primer encuentro fué un match lleno de alternativas dado que Zavalla se defendió en forma loable, pues Central con más frecuencia que su adversario, hacía contínuas excursiones a fin de obtener ventajas, pero lo avances eran siempre interceptados por la defensa, lo cual juntamente con el guardavalla se desempeñaron correctísimamente siendo esto el origen que no fué abierto el score.

Central a los 10 minutos de empezado el segundo tiempo tuvo que actuar con diez jugadores pues Colrini sufrió un accidente viéndose completamente imposibilitado de continuar.

Con respecto al partido de A. Casildenses y Alumni se ha podido notar que el primero no pudo actuar con su eleven completo, pues por enfermedad de sus titulares, Sedrán, Berrini y Moyano tuvo que integrar su cuadro con otros jugadores, que si bien es cierto no desmerecieron en su desempeño, en algunos de ellos, pero no fué lo que las circunstancias exigían, máxime teniendo en cuenta que su adversario con el fin de no ser nuevamente derrotado por los Aprendicistas completó con jugadores de mucho valer su cuadro como ser Primo Conti, Caligaris, De Muri y Cavalli de la vecina ciudad de Rosario y es por esta razón, bien justificada por cierto, que el triunfo no le fué difícil a Alumni obtenerlo no obstante la tenaz resistencia del cuadro local.

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA — 20

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Así, da la impresión de que él no juega apenas, siendo el que más hace. Pues la valía deportiva de Alcántara es análoga a la elegancia de Jorge Brummel: pasa desapercibida para la generalidad, que fija en ella los ojos sin darse cuenta de que está contemplando un prodigio... Hasta la etimología árabe de su apellido ("alcántara", "puente") parece indicar que representa la transición del pasado al porvenir, si bien con inclinación acentuadísima hacia el mañana.

Juega de cabeza de modo admirable, a pie firme y saltando; si no fuese por las muchas notas valiosas que hay en él, bastaría su juego de cabeza para labrar una reputación; y no obstante habrá muchos que ignoren que puede parangonarse con Otero y Patricio, ponemos por ases. Ejecuta el dribbling con plasticidad cautivadora, jugada en cuya importancia no se ha reparado bien, pero que la tiene grandísima, y no nos referimos a la estética, sino a la pura técnica.

—¿Cuál le parece el mejor equipo español?

—El Barcelona y la Real Unión, los dos mejores.

Del conjunto de nuestra entrevista sacamos la impresión de que Alcántara se inclina, entre los pases, por el largo, si bien duda al ser repentinamente interrogado; él mismo al juzgar al equipo francés de Burdeos escribió: han abusado de la filigrana y del pase corto...; y acaba de decirnos su predilección por los cambios de juego.

Alcántara en deportismo es un modelo. Es corriente en él, al perder un match, ir a felicitar con un apretón de manos al vencedor. Esto es, de todo lo de Alcántara, lo primero que debe imitar la nueva generación de futbolistas; y su corrección de oro durante el juego... El gran interior izquierda hace por su carácter y por el respeto de todos, con que cuenta, un capitán de excepción, a cien codos sobre todos los habidos y por haber, añádase que un capitán no es un señor que hace unas ceremonias previas, sino el señalador de la táctica procedente en cada caso, el jefe técnico del once, sobre el que pesa la responsabilidad de una misión delicada, conocedor, para que se cumplan, de todos los extremos reglamentarios. ¿Y quién como Alcántara?

Ausente en la Olimpíada de Amberes por sus asuntos particulares, Alcántara es internacional: jugó el España-Portugal en Madrid (18-XII 921) y el España-Francia en Burdeos (30-IV-922) tras el España-Bélgica en Bilbao (9-X-921). España ha marcado, en esos tres partidos, nueve goals, de ellos obra de Alcántara seis, ¡las dos terceras partes! Este balance, único, es una verdadera gloria. Marcó los dos del triunfo a Bélgica, más otro... que fué anulado por off-side, dos a Portugal y dos a Francia, más uno a ésta, con Travieso, entrando con alma al guardameta galo nuestros dos delanteros; uno de los dos hubiese bastado; Travieso, más próximo, llegó un poquito antes. Esto no lo ha igualado nadie...

—¿Su candidatura para el equipo nacional?

—Zamora—nos dicta Alcántara mientras escribe una carta; tenemos el tiempo tasado, — Otero-Arrate.

—¿Línea de medios?

—La de Burdeos íntegra. ¿Qué zagueros ha puesto usted? — dice cesando en la escritura.

—Los que usted me ha dicho: Otero-Arrate.

—Son una defensa formidable— exclama al oir esos dos nombres,— ¿no le parece a usted?

Asentimos en absoluto. El equipo queda así: Zamora, Otero, Arrate; Samitier, Meana, Peña; Moncho Gil, Zabala, Monjardín, X, Acedo.

—¿Se entiende usted bien con Acedo jugando?

—Sí, admirablemente.

Su popularidad en Barcelona es inmensa. Requerido para poner su nombre de marca a varios productos industriales, ha rehusado ese honor. Antes de la final de 1922, que tanta expectación despertó, medio Barcelona desfiló por un escaparate, sólo porque el dueño puso bajo un muñeco de trapo un rótulo que decía: "Alcántara". Su presencia en el team nacional es la tranquilidad de todos, inexplicablemente, porque nada podía hacer si se le rodease de medianías; es la fe, la santa fe en Alcántara, en la que toda la península comulga por igual. Madrid siente por este as de ases cordialísima devoción, devoción mucho más grande de lo que él mismo sospecha..., ya que desde la temporada 1921-22 es incalculable el número de aficionados que, llegados al deporte, han renovado bastante el público. Importa señalar que Alcántara no es a propósito para ídolo de la masa "errante, municipal y espesa", sino para la minoría selecta que es el alma, la aristocracia del football, la sensibilidad y el talento. Si prescindimos un instante de la cantidad, del número, cabe afirmar rotundamente que no tiene admiraciones más férvidas en ninguna parte... Por lo que a él respecta, tiene contraída una deuda con sus nuevos admiradores de la corte: debe venir a jugar, no una vez, varias, cuantas más mejor, en obsequio del nuevo contingente de aficionados que le conocen poco y le admiran con unción; en Madrid le aguardan muchos brazos abiertos.

—¿Piensa usted retirarse pronto?

—Sí, este año.

La respuesta de Alcántara nos deja de nieve. No creemos fácil, sin embargo, que rectifique su propósito. Si es de verdad irrevocable, y se va a retirar del todo (retirar, no retraer) podemos, con más fuerza, pedirle unas tardes de juego en la corte.

Relativos a él vabos a transcribir dos episodios curiosos. He aquí el primero: en la temporada 1912-1913 todo el equipo del Barcelona, para entrenarse, hizo una carrera. Partieron los jugadores a la vez, pero no llegaron juntos, Alcántara fué el último... Se propuso entonces acabar con su poca ligereza de piernas y empezó un concienzudo entrenamiento. A ese rasgo de pundonor debe su absurda velocidad actual, verdaderamente fantástica, sobre todo en campo duro.

Otro episodio curioso, poco conocido seguramente, es que con ocasión de estar en Manila, adonde pasó un par de años al lado de sus padres, fué con unos amigos al Japón a jugar una Olimpiada de football (1917). Pero los japoneses, que deben tener un criterio estrecho plausible sobre corrección, se quedaron sin verle chutar, pues un jugador de su equipo agredió a un chino y fueron descalificados los once.

—¿Cultiva usted algún otro deporte?

—El tennis y la natación.

—¿Quién es el jugador de su mayor admiración?

—Zamora.

La velocidad de Alcántara, con su rapidez vivísima en la jugada, se observa principalmente en sus arrancadas imponderables, hermosas como debe serlo un alud, enérgicas, gallardas, soberanas...; verdaderas obras de arte.—(Continuará).

CINEMATOGRAFIA

El Sábado se estrenará "Manón Lescaut"

Qué argumento podía ser más eficaz para la realización de un film, que el de la celebrada novela del abate Prevost, "Manón Lescaut"?... Llevada a la pantalla por la grandiosa productora alemana U. F. A., con Lya de Putti como intérprete, esta producción nos

Des Grieux han de ser recordados siempre por los enamorados, como un ejempo de voluntad y sacrificio.

La celebrada actriz que tanto éxito obtuviera en "Varieté", no representa en este film una vampiresa, por el contrario su rol es de



Lya de Putty y Wladimiro Gaidarow, en una de las escenas del film "Manon Lescaut"

llega precedida de halagadores éxitos, desde las ciudades más importantes del mundo, y con un triunfo rotundo obtenido en la Capital Federal.

De todas las historias de amor que se han escrito es "Manón Lescaut" sin duda, una de las más fascinadoras. La historia simboliza el dolor y la dicha de los grandes amores, y Manón con el caballero

una mujer que ama y sufre, que llega al sacrificio, y que sabe saborear también todos los goces del amor.

La Cinematográfica Terra, que distribuye este film como todos los de la renombrada marca alemana, estrenará "Manón Lescaut" el sábado próximo en el Empire Theatre.

"El jugador de ajedrez" es un film de grandes valores

En breve la New York Film Exchange nos presentará la producción extraordinaria titulada "El jugador de ajedrez", que es una novedosa producción de excepcionales condiciones, que como muy pocas tiene reunidos en sí mayores valores de arte, siendo digna de figurar entre las grandes películas universales, que, en la historia del cine, se pueden contar apenas una decena.

Por todos sus detalles, interesantísimo es el desarrollo del asunto, la labor de sus intérpretes y la fotografía admirable con que es presentada, además del lujo magnífico de sus escenas. Por todo esto "El jugador de ajedrez" está como decimos entre as primeras producciones que ha producido la cinematografía mundial.

Creemos firmemente que "El jugador de ajedrez" ha de obtener un éxito pocas veces visto, y difícilmente superado.

"Mare Nostrum" vuelve a exhibirse hoy en el Córdoba

La monumental obra de Metro Goldwyn Mayer, dirigida por Rex Ingram, que obtiene desde el día de su estreno tan grande éxito, se pasará nuevamente hoy en el Cine Córdoba, a pedido de numerosas familias que desean ver tan ponderable producción.

"Mare Nostrum" ve así como día a día se confirma su éxito, que no en menos parte que a Rex Ingram corresponde a los aplaudidos intérpretes principales de sus escenas Alice Terry y Antonio Moreno, y al autor de la novela adaptada don Vicente Blasco Ibáñez.

"El fiacre No. 13" hoy en el San Martín

Dentro de las películas adaptadas que hemos visto en estos últimos tiempos, "El fiacre No. 13" ocupa un lugar predominante, que no le ha sido adjudicado por nosotrs exclusivamente, sino por la prensa en general. Si bien su asunto se desarrolló en el siglo pasado, se ha hecho con él una película nueva, modernísima, por su ambiente, la elegancia de las figuras femeninas, los vestuarios, y, también por la técnica.

Lily Damita, la interesante protagonista de "Mariposas del capricho" supera en este film su anterior creación que tantos elogios mereciera, y se nos muestra en una nueva concepción del arte mudo, creando un simpático papel de mujer moderna, quien es criada por el cochero del fiacre No. 13, a quien adora creyéndole su padre.

"El fiacre No. 13" se exhibirá hoy en el cine San Martn en las secciones familiar y noche.

"Dioses vanos" hoy en el Social Theatre

Esta película que hoy exhibirá la Paramount Film en el Cine Social Theatre, es la adaptación cinematográfica de la obra dramática del mismo nombre de los escritores ingleses William Button y Mc Guive, elevada a la pantalla por Allan Dwan, con Tomás Meighan, Renée Adoree y Aillen Pringle en los los principales roles.

"Dioses vanos" es una obra bien concebida y mejor realizada. Su tésis es la siguiente: Dioses vanos son todas aquellas entidades que parecen a primera vista favorecer la humanidad, pero que solo tienden a aniquilarla. Dioses vanos scn, por ejemplo, el ansia desmedida de gloria y el alcohol. A ellos se acude en busca de lauros para satisfacer la vanidad, y a ésta se sacrifica todo lo que hay de mejor en el mundo, el hogar, los hijos. Al otro se va en busca de consuelo, y el violento Dios termina por destruir al adorador.

"La casa encantada" en el Cine Belgrano

Esta película que la New York Film exhibirá hoy en el Cine Belgrano, ha sido realizada adaptando el argumento de una obra de Arthur Sommers Roche, por la productora Warner Bross.

Es un film que hace pasar el espectador una hora de continua hilaridad, pues, no obstante sus ribetes terroríficos, es una comedia de risa admirablemente tramada.

Dirigida por Lloyd Bacon, son sus intérpretes Louise Fazenda, que tiene a su cargo el rol de Dora Traynor, la sirvienta; John T. Murray, en el de detective Homer Fairchild; Helene Costello, en el de Jacqueline Norton y Martha Mattox en el de la madre Malone. En los demás roles aparecen Myrna Loy, George Nichols, Franklin Pangborn, William Demarest, Robert Perry, Ed. Kenedy, Jerry Miley, Joseph B. Stone, Warner Richmond y Lou Harvey.

"Hotel Imperial" se exhibe mañana en el Cine Belgrano

La concurrida sala de la esquina San Juan y San Martn estará mañana de parabienes con la exhibición de "Hotel Imperial", la última extraordinaria que con Pola Negri como protagonista nos presentó la Paramount Film.

Se trata de un film del cual nos hemo socupado in extenso en ocasión de su estreno, que marca un nuevo triunfo de la celebrada actriz polaca Pola Negri.

"El amante del desierto" se estrena mañana

Este film que se estrena mañana, de la Metro Goldwyn Mayer, tiene como principal intérprete a Milton Sills, actor de indiscutibles méritos.

Relata la historia de un joven militar y diplomático, en cuya vida tienen influencia tres mujeres, de tipo y almas enteramente opuestos. Es la primera una aventurera parisiense, que, no solo le engaña, sino que le obliga a cometer una malversación para satisfacer sus caprichos. Para purgar su deshonor él se alista en la Legión Extranjera para luchar en Marruecos, y durante una batalla conoce a Soazasa, una hija del desierto, a quien salva la vida.

Pero la pasión de su vida solo aparece más tarde en la figura de Vera Sharman, a cuyo lado logra redimirse de sus pasiones pasadas.

"Oro de mala ley" se estrena hoy

La Paramount estrenará hoy esta interesante comedia de sátira social, a que da origen la tragedia de un hombre simpático. Jay Gatsby, ha salido de la nada y llega a conquistar, por su esfuerzo tenaz, una gran fortuna. Su intenso amor por una mujer que aún correspondiéndole no tiene coraje suficiei para ponerse abietamente a su lado, da lugar a escenas sutilmente irónicas, que ponen de manifiesto hábitos y prácticas sociales poco recomendables.



Warner Baxter as "The Great Gatsby" A Paramount Picture

La dirección de este film estuvo a cargo de Herbert Brenon, que ha dirigido con acierto otras muchas películas de la misma productora, siendo sus intérpretes Warner Baxter, Bois Wilson, Hale Hamilton, William Powell, Georgía Hale, Carmelita Gerathy, George Nasch y Jane Jannigs.

Hoy se estrena la película "Justicia"

La Universal Pictures Corporation anuncia para pasado mañana el estreno de esta producción Jewel en siete actos, interpretada por Margueritte de la Motte, Johnny Walker, Ralph Lewis, E. J. Radcliffe y Robert Ober.

Se trata de una interesante comedia, en la que se desarrolla una aventura un tanto policial por la forma en que se desenvuelve.

"Un D'Artagnan femenil" se estrenará el 24 de julio

La Corporación Argentino Americana de Films anuncia para el 24 del actual el estreno de una película de su programa "Arte extraordinario" tituada "Un D'Artagnan femenino", el que se llevará a cabo en el Social Theatre, la cómoda sala que posee la empresa en la calle Rioja.

Intervienen en la interpretación de este film Constance Talmadge, Conway Tearle, Tully Marshall, Marjorie Daw, Morgan Wallace y Charles Gerard, quienes actuaron bajo la dirección de Víctor Heermann, quien adaptó el argumento de la novela de la conocida escritora Elizabeth Ellis.

Se trata de una comedia dramática de la productora First National Pictures, que evoca una de las épocas más interesantes de la historia de Inglaterra; ella une a este mérito el de presentar a la bella e inteligente Constance Talmadge en un roy nuevo que se aparta de todas sus interpretaciones anteriores.

Oportunamente daremos a conocer mayores detalles sobre su argumento, que es muy interesante.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Hoy en las secciones familiar y noche importante debut del compositor nacional Osman Pérez Freire, autor del Ay, ay ay!, Maldito tango, El delantal de la china. El caballo alazán, Tristezas gauchas, Yo ya sabía, El gaucho vencido, Beso de muerte, Destino de Mujer, Comc agoniza una flor, Yo quisiera, Castellana hermosa, Diera el almamía, Si tú me olvidas, Bajo un claro de luna, La tranuera, etc. etc. Quien inlterpretará sus últimas composiciones (canto y piano). Ce completará este notable número artístico con la presentación en escena de la compositora argentina, señorita Clecia E. Troisi, autora e intérprete de Danza Ibérica, y Rapsodia española, (canto y piano), como asimismo la excelente cantante señorita Emma Silvia Troisi, acompañada al piano por la anterior, dará a conocer a la distinguida concurrencia sus canciones favoritas. Unicas 2 funciones hoy y mañana exclusivamente en esta sala.

Sección especial a las 17 (0.20) "El caballero campesino", comedia dramática por John Bowers.

Familiar a las 18 ($ 2). Presentación en escena de Osman Pérez Freire y de las señoritas Clelia y Emma Troisi.

Noche a las 21. Platea pesos 2. "Justicia", estreno de la soberbia comedia dramática del selecto programa Jewel, por Margarita de la Motte y Johnnie Walker. En escena Osman Pérez Freire y las señoritas Clelia y Emma Troisi.

Viernes 22, "La viuda alegre", por Mae Murray y John Gilbert, música adaptada.

Sábado 23, "Manon Lescaut", por Lya de Putti. Música adaptada.

Domingo 24, en matinée "La bestia del mar", por John Barrymore. En familiar y noche "Alta sociedad", por Gloria Swanson y Eugenio O. Brien.

CINE TEATRO CORDOBA

Hoy tarde y noche exhibición de la super extraordinaria "Mare nostrum", del programa Maravilla de la Metro Goldwyn Mayer. Es una de las producciones que con más cariño realizó Rex Ingram, que vió en la novela de Blasco Ibáñez. Intervienen en este film Antonio Moreno y Alice Terry.

A las 17. Platea 0.30 y noche, "Sara la gitana", por Ailen Pringle y Conway Tearle. A las 21. Platea pesos 1.20. Ultima exhibición de la extraordinaria producción M. G. M. "Mare Nostrum", por Antonio Moreno y Alice Terry.

A las 21. Platea pesos 1.20. Ultima exhibición de la extraordinaria producción M. G. M. "Mare Nostrum", por Antonio Moreno y Alice Terry.

Mañana dos importantes películas tarde y noche, film F. N. P., presentada por M. G. M. "Debe ser amor" por Collen Moore.

Noche solamente, film Jewel, "Carne de carreras", por Marion Nixon.

Viernes "El ángel de la muerte" por Vilma Banky y Ronald Colman.

Lunes 25, inauguración de los lunes cómicos.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "El fiacre No. 13", extraordinario estreno Ufa. La inolvidable novela de Javier de Montepin, interpretada por la mujer más hermosa de Europa, Lily Damita. "El fiacre número 13", es la novela genial que ha emocionado a millones de lectores. Tanto si la ha leído como no, vea este grandioso film.

Familiar y noche en escena el formidable Bohm, prodigioso atleta.

Familiar y noche en escena gran éxito de Hortensia Arnaud y de la troupe de variedades.

A las 17.30. Platea pesos 1. "El fiacre número 13", extraordinario estreno en 9 actos. En escena el prodigioso atleta Bohm. En escena la gran troupe de variedades.

A las 21. Platea pesos 1. "Una novia bien ganada", tres actos, cómica. "El fiacre número 13", extraordinario estreno en 9 actos. En escena el prodigioso atleta Bohm. En escena la gran troupe de variedades.

Viernes "El rival del rey" primicia de esta sala. Un extraordinario film. Un film monumental que asombra por su gigantesca presentación.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy extraordinario programa cómico en todas las secciones, con 8 estrenos por los más famosos intérpretes de la risa.

Familiar a las 18. "Confiado y sin fiado",, por Billy Doiley "El invento de un loco", por Charles Bowers; "La casa encantada", estreno en 8 actos, por Luisa Fazenda, Helen Costello y Tom Murray. Una graciosa comedia por la más cómica de las actrices.

Noche (0.40). "Casada y sin muebles"; "A mi no me la pega"; "Confiado y sin fiado"; "La casa encantada", 8 actos, por Luisa Fazenda; "Cásese usted"; "El invento de un loco"; "El club de los narigudos".

Mañana dos extraordinarias Paramount "Hotel Imperial", por Pola Negri; "El ídolo juvenil", por Ricardo Cortez.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar y noche "Muérete y verás", con Nicolás Runsky y la notable producción Paramount "La modelo", con Alice Joyce y Warner Baxter.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: "El eterno triángulo", cómica en 30 partes, Fox; "Cuando se vuelve amar" por Lewis Stone, Bárbara Bedford, Tully Marshall, Katherine Mac Donald. Dramática historia de un hombre aristócrata, en 80 partes.

Noche a las 9: "El eterno triángulo", cómica en 30 partes, Fox; "El mejor camino", grandiosa y espléndida comedia dramática de carácter social, interpretada magistralmente por Dorothy Reviers y Ralph Ince, en 60 partes; "Cuando se vuelve amar".

Noticias de Arroyito

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA EN EL CINE ARROYITO

La comisión de jóvenes que, encabezada por el representante de DEMOCRACIA ha organizado el concurso de belleza femenino que se iniciará el día 1o. de Agosto próximo ha establecido las bases y condiciones en el certamen a realizarse, siendo así:

1o. El día 1o. de Agosto próximo, una hora antes de dar principio a la función de "familiar" en el cine Arroyito, quedará fijada a la entrada de la sala de espectáculos la urna donde los sufragantes depositarán los votos, pudiendo en el acto dar comienzo a la votación los interesados.

2o. El voto vendrá insertado en forma de cupón en DEMOCRACIA, a continuación de la sección "Noticias de Arroyito", el que deberá ser recortado cuidadosamente y llenado con el nombre y apellido de la señora o señorita por la cual se desee sufragar.

3o. Todas las noches, una hora antes de terminar la última función del cine, la urna, convenientemente lacrada y sellada quedará en poder de la comisión organizadora del certamen.

4o. Todos los sábados, después de la sección familiar será abierta la urna, efectuándose el escrutinio, tarea que estará a cargo de la comisión organizadora, acto que podrán fiscalizar las personas que lo deseen; haciéndose conocer el resultado en este diario los lunes.

5o. Este certamen durará hasta el último domingo de Septiembre, en que se realizará el escrutinio final.

6o. Para participar del concurso, las señoras o señoritas deberán residir en alguno de los barrios de la zona Norte y ser concurrentes al cine Arroyito, sin cuyos dos requisitos no serán válidos los votos que se emitan.

Premios

Los dos primeros premios consistentes en alhajas para una señora y una señorita respectivamente han sido donados por el Trust Joyero Relojero.

Los demás premios subsiguientes donados por otras casas de Rosario, serán adjudicados por orden entre las señoras y señoritas que obtengan mayor número de votos, siendo en su mayoría objetos de significativo valor.

Todos los objetos obtenidos para este concurso se irán exhibiendo en la zapatería "La Porteña", donde permanecerán hasta ser entregados a las que resulten agraciadas.

Desde el número de mañana, DEMOCRACIA contendráa al pie de la sección "Noticias de Arroyito", los cupones que servirán para emitir el voto en el certamen.

Los ejemplares del diario que se deseen adquirir al efecto indicado podrán solicitarse en la zapatería "La Porteña", donde se exhiben los premios, o en su defecto en el cine Arroyito.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA PINOTTI DE BACIGALUPI O BACIGALUPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

364 jn. 20-20 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMELO GIOSA o CARMEN GIOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 18 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

366 jn. 22-22 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora Martes y viernes para las notificaciones.—Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mi: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

0380 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo ciivl y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento a don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por , o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley,—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927. —A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN KAUTCHEFF, IVANOFF KIUTCHEFF o JUAN KIUTCHEFF, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 13 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario

394 jul. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ignacio M. Besson, quiebra", se ha puesto de manifiesto la rendición de cuenta de administración y proyecto de distribución provisorio presentado por el Síndico Liquidador. Designándose la audiencia del veinte del corriente, a 2a. hora para que concurran los acreedores a regular los honorarios de la sindicatura. Lo que se hace saber con las prevenciones de Ley.—Secretaría, Rosario, Julio 14 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

395 jul. 15-20

Por disposición del señor juez de primera instancia tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que don Antonio Martorana solicita su rehabilitación. Publíquense edictos por ocho días. Lo que se hace saber.—Rosario, Julio 4 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

397 jul 15-23

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cta, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 18-18 ag.

Remates

— POR —

Fco. MIRANDA PACHECO

DOS CASAS CENTRALES EN CALLE RIOJA ENTRE 25 DE DICIEMBRE Y 1o. DE MAYO. EL MARTES 26, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados Llusá Tapias José y otros, sucesión que se tramita por ante este juzgado, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero nombrado señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día 26 del corriente mes de julio, a las quince horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta ciudad en la calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, que se compone según títulos, de diez y ocho metros doscientos dos milímetros de frente al Norte, por treinta y un metro ochocientos noventa y cuatro milímetros de fondo, que linda: por el Norte y frente con la calle Rioja; por el Sud, con Pablo Falcón; por el Este con L. Echesortu y por el Oeste con L. Videla, con la base de $ 38.000 c|l que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, y que habiendo dispuesto este Tribunal a solicitud de los herederos, que la división de este "condominio" se realice dividiendo el avalúo de la Contribución Directa en $ 18.000 y $ 20.000 c|l., el inmueble de referencia se subastará en la siguiente forma: PRIMERO: La propiedad situada en esta ciudad, en la calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo, señalada con el número quinientos treinta y uno, con la base de $ 18.000 c|l. Ad Corpus; y SEGUNDO: La propiedad lindera a la anterior y sobre la misma calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo, que lleva el número quinientos treinta y nueve, con la base de $ 20.000 c|l. Ad Corpus. Del informe del Registro General de la Propiedad, se desprende que consta el dominio y que no reconoce ningún gravamen, pero si una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos se encuentran agregados a autos y en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados no aceptándose reclamación alguna una vez verificada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Por estar ordenado en autos, las escrituras de dominio se firmarán por ante el escribano señor Armando Angueira Miranda y la comisión del rematador dos por ciento será abonada en el acto por el comprador; debiendo entregar en el mismo momento de la subasta el ocho por ciento de seña; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. 393 jul 14-26

— POR —

FERNANDO PESSAN

JUDICIAL — EL JUEVES 28 DEL CTE., A LAS 15 HORAS, EN MI ESCRITORIO, SAN LORENZO 917

El Síndico Liquidador del concurso civil de don Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día jueves 28 del corriente mes de Julio y en su local de ventas calle San Lorenzo 917, de esta ciudad, a las 15 horas (3 p m.).

PRIMERO: Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, tres y mitad del seis, en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sud, por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Norte con Pedro Larrechea al Este, con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste con herederos de M. Arijón. La mitad del lote número seis que tiene ochenta y seis metros con sesenta centímetros en sus costados Norte y Sud y ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en sus costados Este y Oeste y encierra una superficie total de catorce mil doscientos cuarenta y nueve metros con diez y seis centímetros cuadrados, formando entre ambas fracciones un total de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y un decímetros cuadrados, lindando el lote número seis con: al Norte, avenida en medio con el lote número cinco; al Este con la otra mitad del lote seis; al Sud, con el (F.C. C. A.) Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con el lote número cuatro. Servirá de base para la venta la suma de ($ 21.333.30) Veintiun mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos moneda nacional, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en el pueblo "La Florida" del departamento Rosario y designado con el número quince de la manzana dos en el Plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centmetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe, por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste con el lote número catorce y por el Este y Sud, con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni Servirá de base para la venta la suma de ($ 750). Setecientos cincuenta pesos o sea con la retasa del (25 o|o) veinticinco por ciento sobre el avalúo para la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

TERCERO: Una fracción de terreno compuesta de dos lotes designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuesto de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sur, por cincuenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Sur con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Este, con la Avenida Francia; al Oeste, con la calle Vera Mujica y al Norte, con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.725). Cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo para el pago de la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

CUARTO: Un terreno ubicado en el Boulevard Oroño, a los cuarenta y tres metros treinta centímetros del Boulevard 27 de Febrero hacia el Sur; compuesto de diez y seis metros doce centímetros de frente, por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros de fondo en el costado Norte; cuarenta y siete metros setenta y cuatro centímetros de fondo en línea inclinada en el costado Sud y cuatro metros ochenta centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con el Boulevard Oroño; por el Norte con Vicente L. Palenque; por el Sud con Juan Canals y por el Este con Juan Gayol. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.000). Cuatro mil pesos m|n, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores. Lo que se publica a los efectos de Ley.—Rosario, Julio 5 de 1927.—José A. Ghioldi.

396 jul. 15-28

POR

BARTOLOME NATINO

UN TERRENO EN CALLE DEAN FUNES 539.—EL 30 DE JULIO, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 5a. nominación, Dr. Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pelayo Manuel A. contra otro, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a la venta en pública subasta el día treinta de julio del corriente año, a las quince horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Deán Funes No. 539 entre las de 1o. de Mayo y 25 de Diciembre ubicado a las cincuenta y nueve varas o sea cuarenta y nueve metros treinta y tres centímetros de la esquina de la calle 1o. de Mayo hacia al Oeste, compuesto de nueve metros veintiocho centímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo. Linda: por el Norte, con calle Deán Funes, por el Sud, con Enrique Astengo, por el Este con terreno que fué de Tenac y por el Oeste con Rojas y Tenac. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título hipotecario que se ejecuta se encuentra agregado a los autos de referencia donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que además de la hipoteca que se ejecuta que lo es en segundo grado existe otra en primer grado a favor de la señora María Francisca Coralia Gimel de Rigodón. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, julio 18 de 1927.—Emilio Rojas Molina, secretario.

400 jul. 19-30

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

DOS LOTES DE TERRENO, CON EDIFICACION, EN EL PUEBLO ELORTONDO, Dpto. GRAL. LOPEZ.—EL 31 DE JULIO, A LA 1 DE LA TARDE, SOBRE LOS MISMOS

Por disposicin del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: MIÑO ALEJANDRO, sucesión", se ha resuelto que el martillero público don Victorio Gugliucci, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma propiedad, el día treinta y uno de Julio del año en curso, a las trece horas, el siguiente inmueble, a saber: "Dos solares de "terreno, con lo en ellos edificado, clavado "y plantado, situados en el pueblo Elortondo, departamento General López, de esta provincia, señalados en el plano respectivo con las letras A. y B. de la Manzana número once, compuestos unidos de veinte y cinco metros de frente por sesenta "metros de fondo, y lindan: al Sud y al "Este, con calles públicas; al Norte, con "los solares, L. y M. y al Oeste, con el solar C., todos de la misma manzana". Se desprende de los títulos obrantes en autos, que el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen y que el dominio consta a nombre de los herederos del causante, encontrándose aquellos en Secretaría para ser revisados por los interesados y previniéndose que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta, será la suma de ciento setenta y cinco pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador entregará en el acto del remate al martillero, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio. Se hace saber que, a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Julio 19 de 1927. —J. Dughera, secretario.

401 jul. 19-30

AVISOS VARIOS

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos se convoca a los Sres. socios a Asamble General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio Social, el próximo domingo día 24 del corriente, a las quince horas, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de Julio de 1926.

2o.—Lectura y aprobación del acta anterior.

3o.—Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio 1926-27, finalizado el 30 de Junio último.

4o.—Elección de cuatro vocales titulares, en sustitución de los Sres. Pedro J. Martinez, Ricardo Rodereda, Amadeo Gras y Emilio Copero, que cesan en virtud de los Arts. 11 y 12; de tres suplentes, los Sres. Juan Vilá, Juan Sala y Rafael Ivorn, que cesan en virtud del Art. 12.

5o.—Nombramiento de Síndico, en sustitución del Sr. José Viladems.

Se hace presente, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 31 del mes en curso y a la misma hora, cualquiera que sea el número de socios presentes. (Art. 33).

Rosario, 14 de Julio de 1927.—M. Pujol Canut, presidente; Santiago Marín, secretario. 0304 jul. 14-23

Sociedad Cooperativa Agrícola Ltda. "Unión y Progreso

Se invita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará en nuestro local social el día 24 del corriente a las 8.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ley 11.388 sobre régimen de las sociedades.

En caso de no haber quórum a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, con el número que asista (Art. 56 de los Estatutos).

SILVESTRE ALBERTO
Presidente

LUIS LOTTERSBERGER
secretario

San Martín de las Escobar, julio de 1927 0251 jl. 8-23

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CIVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

Decreta:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo. Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo. Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipic hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolonga do hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros. que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad e inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz). matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

Premio "Petite Folle" — Distancia 1200 metros

1 Rajah 55, J. Ledesma (ap.).
2 Relincho 55, V. Palmieri.
3 Soñador 55, S. Caro.
4 Maynumbi 55, A. Rossi.
5 Sermón 55, X. X.
6 Dunloc 55, M. Pérez.
7 Caretuda 53, A. Croce.
8 Gamine 53, P. L. Grigera.
9 Deceit 55, X. X.
10 Amapola 53, R. Martín.
11 Grognarle 53, X. X.
12 Idalia 53, H. Castro (ap.).

SEGUNDA CARRERA

Premio "Bombaría" — Distancia 1300 metros

1 Gorro Frigio 55, J. Ledesma.
2 Rosal 55, E. Medina.
3 Idolatrado 55, A. A. Gómez.
4 Dañino 55, M. Pérez.
5 Estallido 55, J. Garrido.
6 Crank 55, R. Martín.
7 El Talero 55, A. A. Gómez.
8 Doroteo 55, R. Orbea.
9 Etc. 55, X. X.
10 Caporal 55, X. X.
11 Lobanillo 55, A. Torres.
12 Salomón 55, dudoso.

TERCERA CARRERA

Premio "Piocha" — Distancia 1100 metros

1 Kabrita 55, J. Ledesma.
2 Ricordanza 55, P. L. Grigera.
3 Híbrida 55, X. X.
4 Tolosa 55, H. Castro (ap.).
5 Girondina 55, X. X.
6 Prosaica 55, X.
7 Activa 55, X. X.
8 Siomara 55, A. Torres.
9 Ceremonia 55, X. X.
10 Charm O'Mine 55, M. Pérez.
11 Apenas 55, J. Garrido.
12 Mariposa 55, S. Caro.
13 Estocada 55, R. Marín.

CUARTA CARRERA

Premio "Cina" — Distancia 1600 metros

1 Banquito 57, X. X.
2 Anzuelo 56, X. X.
3 El Montero 56, A. Lagomarsino.
4 Yacaré 55, C. Claverie.
5 Barrote 55, S. Caro.
6 Liceo 54, A. Rossi.
7 Benítez 54 A. Torres.
8 Bastias 52, G. di Palma.
9 Ming 51, H. Castro.
10 Marita 51, R. Cabrera.
11 Mal Bicho 51, M. Pérez.
12 Jaguar 50, L. Calcagno.
13 Llampay 50, P. L. Grigera.
14 Patriade 49, A. E. Irugaray.
15 Cabotin 48, R. Martín.

QUINTA CARRERA

Premio "Polla de Potrancas" — Distancia 1600 metros

1 Gironda 55, J. Garrido.
2 Estampa 55 A. E. Irugaray ap.
3 Agua Blanca 55, X. X.
4 Pompeya 55, R. Martín.
5 Chicory 55, M. Pérez.
6 Comadreja 55, H. Castro.
7 Novación 55, C. Claverie.
8 Activa 55, X. X.
9 Masita 55, G. de Palma.
10 Siomara 55, no corre.
11 ¡Qué Bolada! 55, X. X.
12 Apenas 55, dudosa.

SEXTA CARRERA

Premio "Botella" — Distancia 1200 metros

1 Kiburusco 59, S. Medina.
2 Nene Loco 55, M. Pérez.
3 Anzuelo 54, X. X.
4 Redoblona 53, J. Ledesma.
5 Modelo 53, P. L. Grigera.
6 Batina 59, X. X.
7 Beautiful 47, A. E. Irugaray.
8 Es Decente 46, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio "Alegría XII" — Distancia 2000 metros

1 All Gold 59, M. Pérez.
2 Ayenda 52, A. Milanisi.
3 Isógono 52, E. Medina.
4 Azote 50, L. Calcagno.
5 Revoltoso 48, R. Martín.
6 Chard 48, A. E. Irugaray.
7 Redoblona 46, no correrá.

A Soler lo trabajaron sobre 800 metros, de segunda vuelta

En su primera presentación, el hijo de Dusty Miller hizo papel poco airoso, pues como se recordará entró último, lejos en la carrera ganada por Farsante; a pesar de esto, creemos que debe ganarse para la arena en nuestro escenario, porque así estaba es bueno. Hoy lo ejercitaron sobre 800 metros, de segunda vuelta, montado por Napo II, marcando sin ser exigido 51".

Maynumbi y Aldonza trabajaron bien en 700 metros

El hijo de Ducato ha progresado mucho y por ello no se debe tener mayormente en cuenta sus repetidos fracasos y aun cuando la carrera en que figura montado es bastante brava, puede indicarsele como candidato de primera fila.

Montado por Orbea y a la par de Aldonza en la que iba Sormani, pasó esta mañana el pensionista de L. Sosa, setecientos metros en 41" y 4|5, dominando por más de una cabeza a su compañera.

La Compañía Consolidada DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen compostiras en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

Mariposa a la par de Obsequiosa, fué ejercitada sobre 600 metros

La pensionista de Ghigliotti que fuera llevada a Palermo para tratar de sacarla de perdedora en este escenario y que luego fué traída por motivo de pifiar allá, se encuentra en condiciones de debutar ganando.

Hoy montada por Caro, y a la par de Obsequiosa, en la que iba Martín, pasó la hija de Volador seiscientos metros en 35" 3|5, dominando fácil a su compañera.

Si la representante del "Tanglefoot" no se achica en carrera y responde el ejercicio que comentamos, la prueba para potrancas perdedoras, en la que figura anotada, debe estar a su disposición. Obsequiosa es muy ligera pero muy regular, que pronto ha de abandonar la categoría mínima, pero la hija de Mollié es muy superior, pues la dominó con entera facilidad.

Al crack del "Tanglefoot lo trabajaron suave sobre 700 metros

Como ejercicio de salud y preparándolo para darle el viernes una corrida de rigor, lo pasaron suave sobre setecientos metros a Sifón; distancia que cubrió con la monta de Caro, en 44" a completa voluntad.

El pensionista de Ghigliotti, luce espléndido estado y en su próximo trabajo ha de marcar un tiempo extraordinario. Su cotejo en la Polla con el representante del "Hospicia no" servirá para poder dar una opinión definitiva sobre las bondades del hijo de Sifax, pues se encuentra en la plenitud de su estado.

NOTICIAS

Pan Santa Fé, Wilman, Ojo Alegre, Buey Corneta y 10. de Julio.

—Siomón se sintió de uno de los renos delanteros, razón por la cual se da como dudosa su presencia en la carrera que figura inscripto para el domingo próximo.

A Lading le dieron una corrida preparándolo para la "Polla de Potrillos"

A pesar de que en la "Polla de Potrillos" correrán productos de la fuerza de Alfarero, Sifón y Turinés, los del "San Juan" no se achican y piensan hacer correr al hijo de Aventurero, con el q' se corren una rumbeada que bien puede ser que se les haga, por que el potrillo anda mucho.

El trabajo de hoy, sobre ochocientos metros y con la monta de Di Palma, los dejó muy conformes a los allegados al descendiente de Lady Rowena, por haber empleado 47" 2|5 en recorrer la distancia mencionada, llegando con gran acción.

Renacuajo se está poniendo en condiciones de abandonar la categoría mínima

El hijo de Molitor es un batacazo en puerta, pues por su nula figuración en las carreras que hasta la fecha disputara, no se le tendrá mayormente en cuenta y como el potrillo de Navarro está poniéndose muy lindo producirá una hemorragia, en cuanto se descuiden.

El trabajo que esta mañana realizó el representante de la escurie "Los Pingos" fué muy discreto, pues montado por Rossi, cubrió 800 metros en 49" 1|5, con muy buena acción final.

ALEGRIA XII Y NIBLA

La hija de Jovial XII, ganadora de la "Polla de Potrancas" en 1927 entrando al pesaje, precedida de Nibla, a la que le ganó por media cabeza en 1'43". pista pesada

Apenas, pasó fácil en 36 2|5 los 600 metros

En sus dos presentaciones no ha demostrado la hija de Courtisan, ser todo lo buena que se dice que era, pero a pesar de esto, se dice que con ella se tirarán un lance los del "Sosa L.".

El ejercicio cumplido hoy por Apenas, fué bueno, más que por el tiempo empleado, por la manera fácil de llegar, y tanto su cuidador como Garrido, que fué el encargado de trabajarla, se quedaron muy conformes con el comportamiento de la descendiente de Brisa.

Redoblona pasó en 34" 4|5 600 metros

En el clásico "Sibila" la pensionista de Irusta no hizo la carrera que de ella se esperaba, pero no obstante, demostró ser un animal dotado de grandes ligerezas, aunque sin capacidad para ir a la distancia pues recorrió la casi totalidad del tiro en la punta y luego en los tramos finales, se dejó quitar hasta el segundo puesto.

En la carrera en que figura anotada, hay varios animales de gran clase, pero como la distancia—1200 metros—, le favorece mucho, no sería de extrañar que repitiera la carrera del día de su debut y se adjudicara la victoria. En los trabajos a que es sometida la hija de Carlos XII, se comporta dignamente, habiendo esta mañana pasado con gran acción, montada por Ledesma, setecientos metros en 34" y 4|5.

A Masita le hicieron cumplir un ejercicio de salud

La favorita y posible ganadora de la Polla, fué sometida hoy a un trabajo de salud, en el que no se le exigió porque su última carrera le ha servido para ponerla en plena posesión de sus medios, y aun más, como está tan próxima la disputa de la carrera clásica, no quieren hacer que desgaste energías vanamente.

Di Palma se encargó de trabajar a la hija de Vadarkablar, la que pasó 600 metros en 37" y 1|2.

EJERCICIOS

RENACUAJO, Rossi, 800 metros en 49" 1|5.
REDOBLONA, Ledesma, 600 metros, en 34" 4|5.
LADING, Di Palma, 800 metros, en 47" 2|5.
MASITA, Di Palma, 600 metros, en 37" y 1|2.
FAR WEST, 800 metros, en 49" 2|5, montado por Sormani.
PILONA, peón, 800 metros, en 44".
SOLER, Nápoli, 800 metros, en 51", de segunda vuelta.
BASTIAS, Di Palma, 600 metros, 36" y 1|2.
ESTOCADA, Martín, 600 metros, en 36" 3|5 a palo errado.
MARITA, Cabrera, 700 metros, en 44".
MAYNUMBI, Orbea y ARDONZA, Sormani, 700 metros, en 41" y 3|5.
LA MONTERA, Ledesma, 600 metros, en 38".
EL TALERO, Gómez, 1000 metros, en 1'1" y 2|5.
KALIFA, Carugatti, 1000 metros, en 1'1" y 2|5.
IDOLATRADA, Castro, 500 metros, en 29" 3|5.
MARIPOSA, Caro, dominó a OBSEQUIOSA, Martín, 600 metros en 35".
CANTABRIA, Martín, 600 metros, en 36" 2|5.
FELICIANO, Vidal y QUIKFLAYER, Grigera, 500 metros, en 30" y 2|5.
SEMENTAL, Pérez, 700 metros, en 45", a voluntad.
PAGADOR, Amante, TOCADO, Orbea, y CENICERO, Carugatti, 700 metros, en 42" 2|5.
SIFON, Caro, 700 metros, en 44" a voluntad.
ROYAL LANCER, Grigera, 600 metros, en 36" 3|5.
MARIANELA, Magistral, 600 metros en 37".
EL MONTERO, Lagomarsino, 600 metros, en 37" 3|5.
STANGARZER, Medina, 700 metros, en 42" 3|5.
Etc., Orbea, 600 metros, en 36" y 4|5.
FIDELERO, Claverie, 700 metros, en 52" 2|5.
APENAS, Garrido, 600 metros, en 36" 3|5.
MICKLE, Irugaray, 600 metros, en 37".
BIENVENIDA, Pérez, 700 metros, en 45" suave.
BRIGADIER, Tavella 700 metros, en 43".
CARETUDA, Croce, 700 metros, en 42" 2|5.
POMPEYA, Caro y PATRIADE, Martín, 800 metros, en 48" 2|5.
COMENDADOR, Medina, 600 metros, en 38".

Asignación de peso para los handicaps del domingo en Palermo

Se ha hecho la siguiente adjudicación de pesos en los handicaps de la reunión del domingo próximo en Palermo:

Premio Anatema — 1600 metros — Bacacay 59 kilos, Ordenanza 59, Cals 59, Estrilado 55, Pontezue la 54, El Cotufa 54, Parlamento 51, Catalpa 50, Cremería 40, Royal Mouth 47, Gencíana 47, Efeytona 45, Luxemburgo 43 y Apostegui 42 kilos.

Premio Melzeta- Lucrecia—2500 metros — Lunático 63 kilos, Well Done 59, Ayelo 57, Pierrefonds 53, Wallna 51, Sarrazin 50, Gallinao 50, Fanfal 50, Lindero 49, Promesa 48, Guasuncho 48, Complicado 47, Tricheur 45, Retruco 45, Aparcero 45.

El clásico "Juan Shaw"

Distancia 1800 metros

Probables competidores y montas de esta prueba clásica que sirve de base a la reunión del domingo venidero, en el Hipódromo Argentino:

ALBA 58 kilos, Emilio Ruiz.
LA MUÑECA 56, X. X.
MALVITA 56, E. Orduna.
LA GUAPA 56, dudosa.
PONTEZUELA 56, I. Legulsamo
PETARADE 56, dudosa.
LYDA 47, José Canal.
CERTIFICADA 47, M. Acosta.

Se reunió la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino

Se reunió la Comisión de Carreras, del Hipódromo Argentino, resolviendo lo siguiente:

Acordar colores a las caballerizas F. y D. E. F.

—Otorgar patentes de cuidadores a Camilo L. Fernández, Félix Medrano y Bernardo Cúcaro.

—Indultar al jockey Adolfo Lallana y al cuidador Adolfo Pereyra.

—Se decidió imponer una multa de 30 pesos a los jockeys que corran con las orejas fuera de la gorra.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Sáa Pereyra Picirilli y Cía. Quiebra. Se ordena dar posesión al síndico y se tiene presente el nombramiento del señor Francisco Miranda Pacheco para martillero y se regulan 100 $ al señor César Libanati.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Hilda Sivori. Se regulan 70 $ y 20 $ a los doctores Clemente y Vicente Miglio.

—José Parisi. Concurso civil. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señor Luis Canova por la suma de $ 4000.

—Manuel Salvador Farré. Rectificación. Se ordena.

—Lueso Villar y Cía. contra Miguel Monserrat (hijo). Se confirma con costas y en todas sus partes la sentencia apelada y se regulan 40 $ al procurador Aulio Faggioni.

—José Ortiz contra Manuel Hurtado. Se regulan 200 $ al doctor Oscar J. Barraco Mármol.

Guillermo Posadas contra Francisca De Oña. Alimentos. Se fija en la suma de $ 85 mensuales la suma que deberá pasar el esposo en concepto de alimentos.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor R. Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dughera.

Julia Emilio Navarese Entrega de fondos. Se hace lugar a lo solicitado ordenándose la entrega de los fondos.

—Santiago Untersander. Convocatoria. Se libra oficio al juez de paz de Cañada de Gómez.

—José Lluaga. Sucesión. Se regulan 500 $ al doctor Otto Sohle.

—Mateo Calcagno. Quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Vicente Mellone. Sucesión. Se aprueba la información sumaria efectuada y declárase abierto el juicio sucesorio.

—José Castany. Convocatoria. Se agrega el balance acompañado.

—Juan Scaglia establecido en la calle San Martín y Mendoza con bazar y juguetería, se presentó solicitando convocatoria de acreedores.

Denuncia un activo de 48.198.43 $ contra un pasivo de 88.207.93 pesos.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Ansans Bouaccers contra Ecceiza contra Santori. Tercería. Se hace lugar a la tercería deducida declarando que el tercerista tiene derecho a cobrar su crédito.

—Manuela Berazategui de Halznet contra Sucesión Fleman. Se hace lugar a la demanda deducida facultándose para otorgar y firmar escrituras a la recurrente.

—Luis Rivolta contra otros. Tercería. Se hace lugar a la tercería de dominio deducida declarando que el tercerista tiene perfecto derecho a cobrar su crédito.

—Antonio Ros. Sucesión. Se agrega un sello valor de 30 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Magdalena Fruszotti de Boretto. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Guillermo Primo.

—Manuel Panuzzo. Quiebra. Se regulan 100 $ al contador señor Eloy Estévez.

Se hace sumamente difícil que se juegue el match revancha entre Newell's O. Boys y el Real de Madrid

La Asociación A. Argentina de Foot-Ball carece de derechos para mantener la representación internacional del foot-ball del país

SUS DERECHOS EN LA FOR MACION DE LA CONFEDERACION ARGENTINA SE RAN REDUCIDOS A LOS DE TODAS LAS DEMAS LIGAS AFILIADAS

Desde el día en que por virtud del laudo presidencial del doctor Alvear, la extinta Asociación Argentina de Football se entregara con armas y bagajes a la Asociación Amateurs con la única condición de que una parte de sus nombres entrasen a formar parte del de la presunta nueva entidad directriz del football argentino, las ligas del Interior han procurado curar los vicios de la constitución de la Confederación Argentina de Football, entidad que por los propósitos de su fundación debe ser la genuina representante del football del país sin distinción de calidad ni poderío, si es que poderío podemos llamar a los valores que guardan las arcas de cada una de las ligas que la forman.

La representación internacional—

Con motivo de la reciente visita del equipo español del Real Deportivo de Madrid, ha vuelto a ponerse en evidencia en mil detalles que al parecer son sin importancia, pero que no carecen de ella, los inconvenientes que existen en que la representación internacional esté confiada a la Asociación Argentina Amateurs de Football y nos mueve a analizar la situación de dichas relaciones.

La comisión que los clubs de la Liga Rosarina designaron para el estudio del plan que llevarían en su labor en el próximo Congreso de las Ligas afiliadas a la Confederación Argentina de Football ha resuelto llevar este asunto a la consideración de los congresales proponiendo que la representación nacional recaiga en la única institución del país que verdaderamente esta autorizada para ello: La misma Confederación Argentina de Football.

Falta de autoridad de la A. A. A.—

Analizando detenidamente el asunto resalta a prima facie la falta de autoridad moral y material de la Asociación Amateurs Argentina para mantener en su poder la representación del football nacional.

¿En razón de qué una liga que no se diferencia de ninguna otra de las del interior, va a mantener un privilepio tan alto?

¿Representa acaso la A. A. A. en sí el football de todo el país? Nosotros contestamos con un ¡No! rotundo y con nosotros todas las ligas del interior.

La Asociación Amateurs de Football al mantener para sí esa atribución aprovechando la falta de pujanza de las del interior se constituye en un censor inmediato de dichas ligas, limitando atribuciones de entidades que no están en ningún momento en un plano inferior al suyo, y esa situación no puede y no debe mantenerse por más tiempo.

Es por ello que creemos que todas las ligas del interior del país deben apoyar sin duda ni vacilación ninguna, las gestiones que iniciarán los delegados rosarinos, para que la representación nacional pase a manos de quien represente la opinión del football argentino: La Confederación Nacional.

Otra situación de privilegio—

No es esa la única situación de privilegio inmerecido e inexplicable que guarda para sí debido a la apatía de las demás entidades constituídas, la A. A. A. de Football.

Vemos que en su representación en la Confederación suma tres miembros mientras que la de las otras ligas es una sola persona.

¿Qué derechos de superioridad asisten en este caso a la A. A. A.? NINGUNO.

Esa situación debe terminar—

Esa situación se ha hecho intolerable. En un país de igualdad como el que vivimos no es posible que en ninguno de de los órdenes de su vida, deportiva en este caso, se establezcan gerarquías de superioridad, confirmadas únicamente por la potencialidad mandataria de las instituciones.

A las ligas del Interior les toca salvarse de ese yugo y a la vez poner a su mismo nivel a la institución porteña terminando con sus privilegios y su pretendida e indemostrada superioridad.

El próximo Congreso de la Confederación les brinda una oportunidad hermosa para ello. A trabajar, pues!..

Club Gimnasia y Esgrima de Rosario

EL DOMINGO VENIDERO COLOCARA LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE SU MAGNIFICA PILETA DE NATACION

La prestigiosa institución de referencia, ha resuelto que el próximo domingo sea colocada la piedra fundamental de la magnífica piscina de natación que de inmediato empezará a construir en el local adquirido exprofesamente y situado en la calle Buenos Aires 958, contiguo a las demás dependencias del mismo club.

Con este motivo, invita especialmente a todos sus asociados y familias de los mismos no solo a presenciar la ceremonia que tendrá lugar a las 10 horas, sino también a visitar su local central con el fin de apreciar de cerca, la magnitud de las nuevas obras e innovaciones que en él se han realizado y que harán del mismo un verdadero modelo quizá en todo el país.

CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde deberá realizar su acostumbrada sesión el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football con el objeto de tratar asuntos que esperan resolución.

No sería nada difícil que dicho cuerpo resolviera designar un equipo que bien entrenado serviría para enfrentar a los cordobeses.

El permiso de la A. Amateurs

Las negociaciones para la concertación del match revancha entre el Newell's Old Boys y el Real Deportivo de Madrid habían comenzado bajo los mejores auspicios y parecía que nada se opondría para la realización de ese encuentro que habría justamente llamado la atención en la Capital Federal.

Respondía como se sabe el partido revancha a un pedido especial de los mismos jugadores hispanos que no estaban conformes de su propia actuación en el match del pasado domingo donde fueran derrotados en forma amplia por un conjunto que sin ser superior en valores individuales había logrado vencerlo mediante corazón y entusiasmo.

Newell's Old Boys como lo informáramos ayer, puso como única condición para la realización del match revancha, la que se disputase en dicho encuentro la Copa donada por el rey de España para ser disputada con cualquiera de los conjuntos argentinos que enfrentaría al Real eportivo de Madrid.

Pero, desgraciadamente la realización del match se ha hecho casi un imposible y pueden darse por terminadas las gestiones para la concertación del encuentro.

Los delegados del Real Deportivo de Madrid han respondido ayer a Newell's Old Boys que para disputar el trofeo donado por su rey deberán antes de solicitar permiso a España.

Nos parece el recurso medio infantil y creemos que más se debe a la circunstancia del temor de perder un trofeo que indiscutiblemente tiene un valor material y moralmente visto, superior.

Otra de las causas que se opondrían a la realización del encuentro sería la oposición del Consejo Unico de la Asociación Amateurs de Football para conceder el permiso para que el partido se juegue en la Capital Federal. Es ello casualmente una de las consecuencias de la circunstancia de que esa entidad mantiene sin razón ninguna, el privilegio de dirigir las relaciones internacionales, de lo que nos ocupamos en esta página en la fecha.

Puede, pues, asegurarse, que la realización del match revancha entre Newell's Old Boys y el Real Deportivo de Madrid es casi un imposible.

La visita de Peñarol de Montevideo

El club Rosario Central queriendo aprovechar la fecha libre que le depara el fixture para el próximo domingo, había invitado al Club Peñarol de Montevideo para que el domingo bajase a esta ciudad con el fin de disputar un encuentro de carácter amistoso.

Pero hasta anoche no había nada en definitiva, ni nos parece que habrá, pues estamos en conocimiento que Peñarol está ya comprometido para bajar a esta ciudad en una fecha próxima para enfrentarse a Newell's Old Boys.

Tal es el estado de las gestiones para la visita del popular equipo uruguayo.

Por la "Copa Davis"

En la semifinal jugada en la zona de Toronto por la Copa Davis el equipo de Canadá venció al representativo de Cuba.

En consecuencia, Canadá enfrentará al equipo del Japón, que a su vez eliminó a Méjico, y el vencedor se encontrará con el ganador de la zona europea.

Entra entonces, la disputa de este importante trofeo, en la parte más culminante de su desarrollo.

El Real de Madrid no juega en Santa Fe

Han fracasado las gestiones de los delegados del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe para realizar un match contra el Real de Madrid en la capital de la provincia.

Francamente las perspectivas del negocio no eran muy halagüeñas para el empresario español y Pita dice que pesetas son pesetas... y el deporte un mito.

LA COPA LIPTON

La Asociación Amateurs Argentina de Football parece decidida a no perder tiempo en la realización de su campeonato oficial.

Así ya tiene resuelto que el match con los uruguayos por la Copa Lipton se dispute en un día feriado y ha elegido para ello la fecha 30 de agosto próximo.

Este partido que viene a constituir la revancha del jugado hace poco en Montevideo es esperado con mucha interés, asegurándose en los mentideros porteños que serán solicitados para la integración del equipo argentino los jugadores Octavio Díaz, Fioroni y Gabino Sosa.

El torneo de Tennis del Club Remeros Alberdi ha sido prorrogado

El Club Remeros Alberdi comunica a sus asociados que la inscripción para el torneo de tennis por eliminación y los campeonatos del club que se organizan bajo sus auspicios, ha sido postergado hasta el día 25 del corriente a las 18 horas.

Servirá esta prórroga para agregar a la ya larga lista de aficionados que obran en la secretaría del club, otros nuevos que, por cualquier causa, no hubieren podido inscribirse todavía.

La Vuelta de Francia fué ganada por Frantz

"La Vuelta de Francia", una de las carreras ciclistas más importantes que se corren en el viejo mundo, ha sido ganada este año por el corredor luxemburgués Frantz.

A pesar de que es la primera vez que este corredor gana esta importante competición, tiene una foja de servicios admirable que lo acreditan como uno de los más grandes pedales del continente europeo.

En efecto, Frantz fué durante la misma carrera disputada en 1923 y 1924 el adversario más serio que tuvo Octavio Botecchia en el desarrollo de las mismas, no pudiendo éste a pesar del fuertísimo tren que lo ha caracterizado siempre, alejar sino por breves momentos al novel pero ya destacado corredor de Luxemburgo.

La Vuelta de Francia que se disputa en sus dos terceras partes, por tiempo, fué un factor que contribuyó más al triunfo de Frantz, porque pudo así, mediante su habitual norma de marchar, estar casi siempre colocado a la cabeza del pelotón descontando ventaja a los adversarios.

El vencedor de esta importante prueba, capitaneando un equipo Alcyon, ganó la mayor parte de las etapas inclusive la última, en la que puso de relieve una vez más, siguiendo la escuela de Francisco Faber, sus grandes condiciones de sprinter.

El tiempo oficial de la carrera, cuyo recorrido es de 5200 kilómetros, ha sido establecido en 198 horas y 42 minutos.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades Deportivas.

Por la semifinal del campeonato del mundo subirán al ring mañana Dempsey y Sharkey

Enorme espectativa ha suscitado en los aficionados del todo el mundo, el encuentro que tendrá lugar mañana por la noche en Nueva York entre Jack Dempsey y Jack Sharkey ambos aspirantes al campeonato del mundo de la categoría pesado.

El "derribador de gigantes" nos dirá mañana infaliblemente, si son o no legítimas las aspiraciones de ceñir nuevamente el cetro, y a Sharkey, el extraordinario profesional de estos últimos tiempos si ve trunca su carrera brillante, o si en cambio es capaz de llevar con honor el título máximo.

En esta gran pelea es muy secundario el interés a los dólares que guía a los contendores de mañana, estando por encima de todo, el amor propio de todos los hombres, pues está en juego la carrera profesional de ambos.

Si el formidable Dempsey cae nuevamente, acaso haya resuelto el retiro definitivo del ring, puesto que las probabilidades de medirse con Gene Tunney serían ya difíciles.

En nuestra edición de mañana daremos una amplia información del combate.

El fracaso de Fleytas Solich

La llegada a Buenos Aires del gran internacional paraguayo Fleytas Solcich que nuestros aficionados ya conocen por haber actuado en nuestros fields con motivo de la visita del equipo Nacional de la República vecina, significó un revuelo en todos los círculos deportivos, iniciándose la "caza del hombre" en forma tenaz y decidida.

San Fernando y Boca Juniors se disputaron con razones de "peso" al internacional del país de las naranjas, pero el segundo más poderoso, mediante 7000 de esas razones lo convenció.

Fleytas Solich en los primeros encuentros convenció a cualquiera, pero poco a poco Buenos Aires nocturno lo acaparó en compañía del secretario de la institución boquense Castagnaro, y las consecuencias se están sintiendo ahora.

Fleytas Solcich está a punto de ser eliminado de Boca Juniors por su actuación desacertada.

Como se ve, el football es como los negocios y como todos los órdenes de la vida, tiene sus grandes desengaños.

Los porcentajes porteños

Las acciones del football porteño se hallan en baja. Se acabaron al parecer ya las grandes recaudaciones que hacían fácil y risueña la vida de dirigentes y jugadores interesados en las ganancias.

Vemos que el total de las recaudaciones del pasado domingo alcanzan nada más que a la suma de $ 21.019.90.

Si los porteños se lamentan creyendo que ello también es una entrada reducida, qué deberían decir los santafecinos que en el año quizás no alcanzan a reunir dicha suma.

Mocoroa y Uzabeaga pelean mañana

En el ring del teatro Coliseo se encontrarán mañana estos conocidos profesionales de la categoría pluma.

Los dos púgiles que han seguido un riguroso entrenamiento, han podido demostrar en asaltos realizados diariamente con sus sparrings, hallarse en muy buenas formas para el combate del Coliseo.

Mocoroa cuyas perfomances en su vida profesional le acreditan como el mejor púgil de su categoría en nuestro país, pondrá mañana una vez más sus excepcionales cualidades para la self-defense.

El adversario de esta oportunidad, Uzabeaga, tiene realizada en Chile una brillante campaña, siendo, por el cartel formado, uno de los boxeadores jóvenes que más se han destacado desde tres años a esta parte.

Tanto Mocoroa como Uzabeaga darán por terminado hoy su entrenamiento, en Gimnasia y Esgrima de La Plata y Lincoln, respectivamente.

Los partidos oficiales para el domingo en Buenos Aires

SECCION A

Sportivo Barracas v. San Fernando.
Estudiantil Porteño v. Barracas Central.
Estudiantes La Plata v. Huracán
Independiente v. Ferrocarril Oeste.
Atlanta v. Excursionistas.
Boca Juniors v. Defensores de Belgrano.
Argentinos del Sud v. Almagro
Quilmes v. Argentino Juniors.
Bánfield v. River Plate.
Sportivo Palermo v. Talleres.
Liberal Argentino v. Argentinos de Quilmes.
Estudiantes v. Lanús.
Platense v. Sportivo Buenos Aires.
Porteño v. Chacarita Juniors.
San Isidro v. Racing.
San Lorenzo v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.
Tigre v. Vélez Sársfield.

Ya estan en Buenos Aires los jugadores británicos de rugby

En el vapor Alcántara arribaron anteayer al puerto de la Capital los jugadores británicos que vienen a nuestro país contratados para enfrentar a diversos cuados y seleccionados argentinos.

Componen esta delegación 25 jugadores, todos ellos jóvenes atletas dedicados a varios deportes, de recia contextura y una edad que oscila de 20 a 23 años.

Durante la travesía han sido sometidos a un riguroso entrenamiento, encontrándose todos en perfectas condiciones de salud.

Al ser entrevistados los miembros de la delegación, han puesto en evidencia mucho optimismo, pues creen firmemente poder vencer a los adversarios de nuestro país.

Además del presidente del equipo británico, James Baxter, y del juez J. H. Vile, componen el mismo los siguientes aficionados:

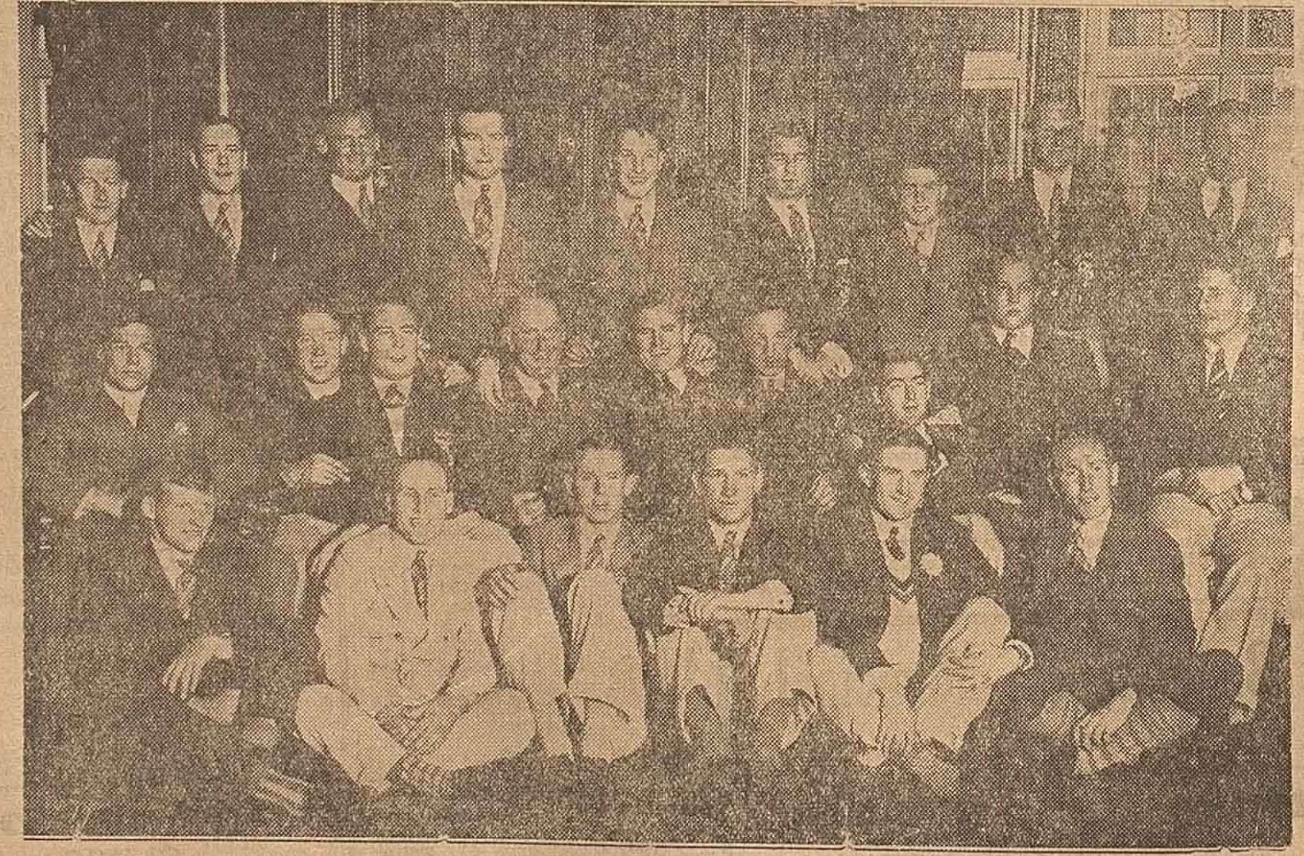
"Full back", J. M. S. Wallens. "tres cuartos", J. O. J. Malfroy, E. G. Taylor, E. D. G. Hammet, C. D. Aarvold, y G. S. Wilson. "Medios" P. S. Douty, W. H. Sobey y R. S. Spong. "Delanteros", D. E. Law. T. L. Farrell, C. T. Payne, T. O. Pike, E. Coley, D. S. Troup, G. B. Coghlan, A. D. Allen Macillwaine, R. C. Wakefield, T. W. Gubb y D. J. Mac Myn.

El primer encuentro tendrá lugar el próximo domingo en el field del Hurlingham Club, habiendo designado la comisión de selección el siguiente cuadro de aficionados anglo-argentinos para representar a nuestro país:

G. Jacobs (Belgrano), L. E. Makin (Pacífico), A. Campbell, W. E. Braddon, G. F. Cooke, T. Sanderson, R. E. Cooper y A. W. F. Hobbon (Buenos Aires), M. Mac Kormick (Pacífico), A. Cameron, B. Cameron, E. K. Brown y A. J. Macadam (Buenos Aires), R. F. Botting (Belgrano) y O. Y. E. Greystone (Buenos Aires).

De este cuadro dos jugadores pertenecen al Belgrano Athletic Club, dos al Pacífico y los once restantes al Buenos Aires.

Próximamente daremos a conocer los equipos que dirimirán supremacias con los británicos.



Jugadores delegados y el árbitro que componen la delegación británica de Rugby que después de 17 años visita nuestro país, con el fin de disputar algunos encuentros